

0

*INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
"CAPITÁN. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"*

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA*

EDUCACIÓN

*LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTORES DE ESCUELAS
PRIMARIAS EN LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN
VALORES.*

AUTOR: LIC. Damaris Lina Fábregas Montero.

TUTORA: MSC. DIGNORA MONTANO PERDOMO.

SANCTI-SPÍRITUS

2008

DEDICATORIA.

A la memoria de mi padre, mi paradigma en valores morales y en todos los aspectos de la vida.

A mi madre, que siempre me apoyó, sin tener ni la menor idea de la magnitud de esta obra.

A mi hijo Lazarito, que constituye mi mayor fuente de inspiración y la razón más poderosa para luchar por el mejoramiento humano.

A mi esposo, por su aliento constante, por su confianza en el éxito final y su comprensión ante las largas horas de ausencia.

AGRADECIMIENTOS.

A todo el que me ha prestado alguna ayuda por pequeña que parezca, especialmente, a mi tutora MSc. Dignora Montano Perdomo, a mi compañero de vida y a los especialistas, que dentro de sus múltiples tareas, encontraron un espacio para valorar las actividades y aportar sus valiosas recomendaciones y sugerencias. A todos, mi eterno agradecimiento.

SÍNTESIS

Perfeccionar la labor que desarrollan hoy los directores de escuelas, es un imperativo dentro de esta Tercera Revolución Educativa. Precisamente, este trabajo contiene actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de primaria en la dirección de la educación en valores. Su aporte radica en la concepción renovadora con respecto al estilo y al contenido que abordan dichas actividades, pues se desarrollan en un ambiente participativo y dinámico, que propicia no solo la adquisición de cuestiones teóricas y metodológicas, sino el intercambio de experiencias entre los directores, en relación con la dirección de la educación en valores. Los cambios ocurridos en los directores que conforman la muestra, se aprecian en el nivel de conocimientos y en el modo de conducción de la educación en valores en la escuela primaria.

INDICE	Página.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I SUSTENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DESDE LA ESCUELA PRIMARIA.	
1.1 La preparación metodológica del director.....	11
1.2 El pensamiento pedagógico cubano sobre la educación en valores	21
1.3 Concepciones teóricas sobre los valores y su tratamiento en la escuela primaria.....	23
1.4 Métodos y exigencias para la educación en valores.....	36
CAPÍTULO II. ACTIVIDADES METODOLÓGICAS PARA FACILITAR LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTORES PARA LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.	
2.1 Estado actual de la muestra.....	41
2.2 Fundamentación teórica de las actividades para la preparación de los directores para la dirección de la educación en valores.....	44
2.3 Valoración de los resultados del diagnóstico.....	36
2.4 Propuesta de actividades metodológicas.....	38
2.5 Validación de los efectos originados por las actividades metodológicas.....	52
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	57

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores es una tarea importante, hoy más que nunca, en todo el mundo. De ello depende salvar a lo máspreciado que ha existido en el planeta: el ser humano.

La educación cubana, se ha caracterizado, a través de todos los tiempos por su constante preocupación por la educación en valores morales en los ciudadanos, desde las primeras edades, pero esto no es casual, la historia de lucha del pueblo cubano está llena de páginas de heroísmo y sacrificio. En las raíces está la génesis de los valores que hoy ostentan y defienden los cubanos.

Sobre cómo lograr el fin de la educación cubana, se ha abordado en disímiles investigaciones científicas, sin embargo, no ha sido agotada en su amplitud la educación en valores. La importancia y prioridad que se le concede a este tema justifican la constante actividad científica.

La mayoría de los autores consultados coinciden en que una de las grandes problemáticas que tiene la sociedad, es cómo educar al hombre de este siglo. Para los educadores es fundamental formar un hombre nuevo con las características de competencia y humanismo necesarios, lo que se convierte en tarea ineludible del maestro: concretar acciones específicas encaminadas a la educación en valores y a la preparación político - ideológica de los escolares, a través del trabajo colectivo y la reflexión crítica de los textos que se estudian.

Por ello, en la actualidad el trabajo en función de la educación en valores en niños, adolescentes y jóvenes constituye un problema cardinal de la escuela cubana. A partir del curso 1998/1999, se establecieron los lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela y se han dado pasos en este sentido desde el nivel primario hasta el universitario. No obstante, se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo, buscar nuevas vías que permitan el cumplimiento de esta tarea.

Según Justo A Chávez Rodríguez (2007:5),la educación cubana tiene que revitalizar esta concepción formativa y ponerla a la altura de las necesidades de

la época y escuchar con más atención las opiniones que vienen de la tradición, las que marcarán el rumbo del futuro educativo del país.

En el Programa de Educación en valores(2008) se plantea:“...la escuela debe fortalecer y poner en primer plano la labor educativa y de formación de valores de manera integral en todo el conjunto de actividades escolares, como sentido y finalidad del trabajo político-ideológico.”

En este programa (2008 : 8) se precisan los factores esenciales para garantizar la educación en valores : la ejemplaridad de los educadores y su convicción de que deben ser modelos a imitar; una eficiente organización escolar, asociada a la concepción martiana de la escuela como fragua de espíritus, lo que reclama un director, cuya dedicación y competencia ejerza liderazgo natural en el colectivo pedagógico, la consagración del claustro, el funcionamiento de las organizaciones, la interacción con la familia y la comunidad; la clase como eslabón fundamental y la más importante de todas las actividades educativas, en la que debe lograrse el enfoque axiológico del contenido en todas las asignaturas, promover la participación activa de los estudiantes, desarrollar la ideología y trazar pautas, a través de la actividad independiente del alumno y el protagonismo estudiantil.

La autora del trabajo, comparte el criterio que la educación en valores debe continuar siendo el centro de la preocupación educativa del país, pues no han cesado las circunstancias que la crearon, sino que solo han variado de formas.

Los directores de las escuelas del territorio de Fomento están conscientes de estos retos, no siempre realizan una eficiente labor educativa, en pocas ocasiones controlan lo logrado en este aspecto del trabajo, de modo que se pierde la oportunidad de realizar el proceso de educación en valores de una forma planificada, coherente y motivadora.

A través de los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos (EMC), inspecciones y otros controles realizados, se constató que los directores de la muestra presentan insuficiencias para determinar las principales causas que originan los desajustes en la dirección de la educación en valores y elaborar actividades para revertir la situación, les faltan habilidades para desarrollar las diferentes actividades metodológicas, así como para la

demostración de las mismas, a través de entrenamientos aplicados. Además

presentan insuficiencias en los métodos de trabajo para operar en la dirección de la educación en valores y es insuficiente la preparación en el aspecto metodológico de los directores para planificar y ejecutar actividades para la dirección de la educación en valores de forma objetiva y coherente. Ante esta situación, y reflexionando sobre la necesidad de preparar al director en la dirección de la educación en valores se define como problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los directores de escuelas primarias en la dirección de la educación en valores?

Objeto de investigación: El proceso de preparación metodológica de los directores de escuelas primarias.

Campo de investigación: **La preparación metodológica de los directores de escuelas primarias en la dirección de la educación en valores .**

Objetivo: Validar actividades metodológicas para la preparación de los directores de escuelas primarias en la dirección de la educación en valores.

Preguntas científicas:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos, que sustentan las actividades metodológicas para la preparación de los directores de escuelas primarias en la dirección de la educación en valores .?
- ¿Cuál es el estado actual que tienen los directores de escuelas primarias en cuanto a la preparación metodológica en la dirección de la educación en valores?
- ¿Qué características deberán tener las actividades metodológicas, que sustentan la preparación de los directores de primaria en la dirección de la educación en valores?
- ¿Qué resultados se obtendrán al aplicar las actividades metodológicas para la preparación de los directores de primaria en la dirección de la educación en valores?

Tareas de investigación:

- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan las actividades metodológicas para la preparación de los directores de escuelas primarias en la dirección de la educación en valores.
- Diagnóstico del estado actual que presentan los directores de escuelas primarias en cuanto la preparación metodológica en la dirección de la educación en valores.
- Elaboración de las actividades metodológicas para la preparación de los directores de primaria en la dirección de la educación en valores.
- Validación de los resultados de la aplicación de las actividades metodológicas para la preparación de los directores de primaria en la dirección de la educación en valores .

Se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

Métodos del nivel teórico.

Análisis y síntesis. Facilitó el estudio de los diferentes criterios y enfoques sobre el tema, que aparecen en la bibliografía actualizada y permitió profundizar en la esencia de los mismos y tomar partido partiendo de los criterios emitidos. En la elaboración de las actividades al desmembrarlas de acuerdo con los objetivos, contenidos y condiciones en que tiene lugar su aplicación, hasta lograr la conformación de todas atendiendo al objetivo general.

Inducción y deducción. Se utilizó para la valoración teórica sobre el tema y permitió generalizar la información recopilada para poder orientar a los directores los conocimientos teórico- metodológicos para la dirección en la educación.

Histórico y lógico. Permite el estudio de la evolución de la educación en valores, desde las luchas por la independencia hasta el enriquecimiento de los mismos con la

Revolución y profundizar en la necesidad de la preparación de los directores de escuelas primarias en la dirección de la educación en valores.

Enfoque de sistema .Relacionado para ubicar las actividades de forma coherente y lógica; así como el esclarecimiento de métodos ,instrumentos, dimensiones e indicadores.

Métodos del nivel empírico.

La observación científica **.Se empleó para comprobar el desempeño profesional de los directores en el Consejo de Dirección y para apreciar el tratamiento de los valores en este órgano de dirección. Obtener información primaria acerca de la educación en valores e ir valorando todo el proceso.**

La entrevista. **Permitió recoger información acerca de los conocimientos teóricos y metodológicos que poseen los directores. Se aplicó a los 6 directores de las escuelas urbanas para obtener información sobre el trabajo para la dirección de la educación en valores en la escuela primaria, con vistas a conocer su tratamiento en los órganos de dirección, los métodos y técnicas empleadas y los problemas, que aún existen en el proceso de educación en valores. Se realizó tanto de forma individual como grupal.**

El análisis de documentos **.Para valorar y estudiar los documentos sobre el tema a tratar, así como actas del Consejo de Dirección, documentos de planificación, organización, preparación y desarrollo del trabajo.**

El pre-experimento. Se emplea para aplicar las actividades metodológicas elaboradas y comprobar su efectividad en la preparación de los directores en la dirección de la educación en valores, a partir de comparar el estado inicial y final de la muestra seleccionada. Este pre-experimento cuenta de tres momentos fundamentales:

1. En la fase de constatación o diagnóstico inicial (se extiende, poco más o menos, desde febrero hasta mayo del 2006.Se efectuó la revisión bibliográfica con el objetivo de estudiar y analizar los contenidos relacionados con la educación en valores .Se elaboraron y aplicaron los instrumentos).

2. En la fase formativa se introdujo la variable independiente, que no es más que la aplicación de las actividades metodológicas propuestas (abarca el curso escolar 2006-2007).
3. La fase de evaluación final (incluye algunos controles parciales) (comprende los meses de septiembre a febrero del 2008). Se aplicaron nuevamente los instrumentos lo cual permitió constatar la efectividad de la variable independiente y se realiza un análisis comparativo de ambos resultados.

Método matemático:

Cálculo porcentual: Para procesar la información obtenida en la aplicación de los instrumentos en las diferentes etapas, establecer relaciones, regularidades e ir reajustando y evaluando el trabajo.

Población y muestra:

Para el desarrollo de esta investigación se toma como **población** a 16 directores del municipio de Fomento y como **muestra** se seleccionan, de forma intencional, a los 6 directores del sector urbano, lo cual representa el 37 % de la población.

Se seleccionaron 6 directores de escuelas primarias urbanas del Municipio de Fomento, que representa el 37% de la población. De ellos 2 son hombres y 4 mujeres, el 100% matriculados en la Maestría en Ciencias de la Educación de Amplio Acceso, 2 categorizados como Asistentes a tiempo parcial y el resto Instructores a tiempo parcial, con más de 15 años de experiencia y más de 5 años en el cargo. La evaluación profesoral por más de 5 años ha sido de B. Son profesionales ejemplares en sus centros de trabajo y lugar de residencia. En sentido general conocen sus funciones como máximos responsables en las escuelas, pero presentan insuficiencias en la dirección de la educación en valores.

Definición de Términos.

Preparación: "La preparación es la forma del trabajo docente – educativo, previa a la realización del trabajo docente, en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de la docencia. (Díaz Pendás, H. 1983:170).

Trabajo metodológico: "es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de la Educación, con el objetivo de elevar su preparación política-ideológica, pedagógico-metodológica y científica para

garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente-educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. (MINED, 1999:1)

Actividad: “Es el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. (Leontiev 1978: 58)

Valores: Héctor Valdés (2006:9) en el VII Seminario (2006) expresó que los valores son: “...determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto”.

Formación de valores: **Proceso complejo de carácter social en el que intervienen diversos factores (familia, escuela, comunidad, instituciones y organizaciones) dirigidos a la transmisión y asimilación de valores morales que orienta la actuación de los individuos. (Chacón Arteaga, N.1998:15).**

Educación en valores: **es un proceso complejo y contradictorio de transmisión y asunción de valores, como parte de la educación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones histórico-sociales determinadas y en el que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de difusión, entre otros. (Mendoza Portales, L.2007:29).**

Variable independiente. Actividades metodológicas para la preparación de los directores de escuelas primarias.

Conceptualización de la variable independiente.

En esta investigación actividad metodológica se refiere, en lo concreto, a enseñar a los directores a educar en valores, al propiciarles conocimientos teóricos e instrumentales que permiten aprovechar los recursos disponibles para influir sobre la preparación de los sujetos seleccionados y provocar un cambio cualitativamente superior en su desempeño.

Caracterización de la variable independiente:

Para la preparación de los directores se aplican actividades metodológicas que pueden desarrollarse a través de los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos, Reuniones metodológicas, preparación de las asignaturas, así como en talleres.

Las actividades que se presentan se sustentan en las posiciones del materialismo dialéctico y en la teoría histórico-cultural de L.S. Vigotski. Está presente el enfoque

metodológico cualitativo y cuantitativo; no se puede limitar la preparación de los directores para el trabajo en la educación en valores a una descripción solamente cualitativa, porque esta adquiere mayor objetividad cuando los datos obtenidos son susceptibles de cuantificación.

En las actividades se utilizan técnicas participativas y medios audiovisuales para mantener motivado a los directores. Dan posibilidades a utilizar el Entrenamiento Metodológico Conjunto, se acomodan a la preparación del director desde el puesto de trabajo, propician el intercambio entre los directores de la muestra.

Variable dependiente: El nivel de preparación metodológica alcanzado en los directores de escuelas primarias para dirigir la educación en valores.

Para poder contrastar en la práctica el comportamiento de la variable dependiente se **operacionaliza**, atendiendo a aquellas dimensiones e indicadores que permiten una valoración integral de los sujetos de investigación:

➤ Dimensión cognoscitiva

1.1 Dominio de los objetivos y prioridades del Ministerio de Educación.

1.2 Conocimiento de los documentos normativos relacionados con la educación en valores. (Programa Director para la educación en valores, Lineamientos para fortalecer la educación en valores, Orientaciones Metodológicas y otros).

- Dimensión afectiva.
 - 2.1 Interés que muestran los directores para la preparación en la dirección de la educación en valores.
 - 2.2 Nivel de satisfacción mostrada en el desarrollo de las actividades.
- Dimensión procedimental.
 - 3.1 Demuestra preparación para concebir, planificar y ejecutar actividades que potencien la educación en valores.
 - 3.2 Utilización de los órganos establecidos para el trabajo con la educación en valores.

La evaluación de los indicadores se realiza sobre la base de estos tres parámetros:

- Bajo: tiene poco dominio de los objetivos y prioridades del Ministerio de Educación y sobre los aspectos que se recogen en los indicadores de esa dimensión y presentan dificultades en su modo de actuación. No cumple, por lo general, los indicadores que se establecen.
- Medio: tiene bastante dominio de conocimientos teóricos y metodológicos sobre los aspectos que se recogen en los indicadores de esa dimensión y presenta algunas dificultades en su modo de actuación. Cumple en parte los indicadores que se establecen.
- Alto: manifiesta un amplio y profundo dominio de conocimientos teóricos y metodológicos sobre los aspectos que se recogen en los indicadores establecidos y muestra un modo de actuación correcto. Cumple cabalmente los indicadores.

Contribución científica

Radica en el estilo en que se aplican las actividades metodológicas, pues se desarrollan en un ambiente participativo y dinámico, que propicia no solo la adquisición de conocimientos teóricos y metodológicos, sino el intercambio de experiencias entre los directores, en relación con la dirección de la educación en valores y es singular en ellas el uso de los medios audiovisuales. Las actividades permiten la preparación

metodológica de los directores de escuelas primarias, además, de la socialización de experiencias que facilita preparar al director para ejecutar la dirección en valores.

Estructura de la tesis:

El informe se estructura en dos capítulos, en el primero se reflejan elementos teóricos respecto a la preparación de los directores en la dirección de la educación en valores, en el segundo se exponen los resultados del diagnóstico de la realidad estudiada, las actividades diseñadas y los resultados alcanzados con la aplicación de las actividades. Contempla además, las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía.

CAPÍTULO I. SUSTENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DESDE LA ESCUELA PRIMARIA.

Los directores deben tener la preparación necesaria para transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo, buscar métodos y procedimientos que respondan a las particularidades de su escuela y grupo.

1.1 La preparación metodológica del director.

Es difícil encontrar lenguaje más bello y justo para expresar la importancia que la sociedad debe otorgarle a este funcionario público, que es utilizado en 1875 por José Martí para referirse a la labor de los directores de escuelas: (...) "Como jefes de su hogar, los directores de colegio tienen el derecho de administrar libremente, y reglamentar conforme a su opinión, cuando esta opinión no corrompe las fuerzas naturales, no violenta la dignidad de sus administrados, no tiende a afligir con esclavitudes y opresiones autoritarias-voluntades nacidas para el cultivo de la libertad". (2007:122)

Basado en estudios realizados y análisis de diferentes bibliografías e investigaciones sobre el tema de preparación a directores, se fundamenta que: Según la autora preparar es un proceso que se efectúa de forma sistemática para lograr la actitud de las personas en determinada actividad.

Desde el punto de vista filosófico, parte de la confianza en la estabilidad del hombre y sus posibilidades de conocer la realidad objetiva. Se sustenta, esencialmente, en la teoría del conocimiento por lo que se realizan las actividades con directores para

llevarlos a la realidad objetiva, proporcionándoles una verdadera concepción científica del mundo y el vínculo entre las percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento.

Desde el punto de vista psicológico: conocer el desarrollo que se produce en el proceso de aprendizaje con la concepción tanto la teoría como el desarrollo de cómo se aprende; se fundamenta en los principios de Vigotsky y su escuela sociocultural.

Desde el punto de vista sociológico: propicia la interactividad con sus coetáneos, tiene presente las características del contexto en que se desenvuelve para propiciar las condiciones adecuadas para su aprendizaje y su formación para evitar frustraciones que repercuten en la vida emocional y el rechazo a lo que se enseña.

Desde el punto de vista fisiológico: profundiza en las características del desarrollo físico y crea las condiciones más favorables por las actividades, teniendo en cuenta el tiempo de duración para evitar la fatiga, ya que la actividad intelectual requiere esfuerzo y resistencia.

Desde el punto de vista pedagógico: el director es el responsable de estructurar y orientar el proceso educativo que ha de conducir al desarrollo, para ello debe tener en sus actividades la relación entre objetivo, contenido, método y procedimiento, medio de enseñanza y evaluación.

La autora precisa que, las condiciones en las que un colectivo de pedagogos desarrollará sus actividades dependerán, en gran medida, de las actitudes, intenciones y competencia de sus líderes. Generar un proyecto o estrategia a largo plazo para una institución en la que todos tengan su responsabilidad y tareas precisas, es una verdadera forma de hacer que las transformaciones avancen.

En este sentido, es preciso destacar los significativos aportes dados al tema por el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, quien atesora el doble mérito histórico de haber sido el primero en plantear la necesidad e importancia de dedicar los mayores esfuerzos a la selección, formación y preparación profesional de los mismos. (Castro Ruz, F., 1979:122).

En el centro de los retos que asume hoy el Ministerio de Educación está el de perfeccionar el Modelo de Escuela Primaria, enfrentando para ello un proceso de búsqueda de mayor profesionalidad en la labor educacional. Como requisito para este

cambio se tratan de transformar métodos y procedimientos tradicionales de dirección para dar paso a otros que permitan la interacción del hombre en esa realidad educativa y se produzcan modificaciones en la forma de pensar y actuar del mismo.

A tenor de todas estas transformaciones, se requiere de un método o estilo de trabajo que permita preparar, orientar, dirigir y evaluar a los directores en función de buscar eficiencia educacional. El proceso de cambio educativo es una necesidad más que una imposición en las condiciones de la escuela actual, pero debe realizarse por aproximaciones sucesivas, con consideraciones de fases de realización.

Un aspecto clave para lograr la preparación del personal docente, está dado en el empleo de adecuadas vías, como las que se establecen en los documentos normativos sobre el trabajo metodológico (RM 85 / 99, la Carta Circular 01 / 2000 y la RM 106/ 2004), en las que se precisan las formas a emplear para lograr el desarrollo exitoso de este trabajo, que no ha estado exento de dificultades en la gestión de los directivos, fundamentalmente, en los últimos años, producto del impacto social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Para lograr el cambio de los modos de actuación de los docentes de los centros educacionales, es necesario que los directores de escuela estén dotados de una buena preparación, ya que ellos son los principales responsables de orientar y guiar la transformación educativa en el centro escolar, “[...] hay una buena escuela cuando hay buenos cuadros en la escuela, un buen director, buenos dirigentes y un buen colectivo de profesores, consciente, combativo, exigente” ¡Y qué problema disponer de un buen director para cada una de las miles de escuelas que tenemos [...]!” (Castro Ruz, F., 1979). Para ello los directores deben reajustar, sobre la actividad práctica, sus modos de actuación con referentes teóricos específicos, teniendo en cuenta su relación con el medio y adecuando su accionar a las exigencias de la época. Deben conocer con precisión las características y posibilidades de su personal docente, a través de una evaluación profesoral profunda, justa e integral y encaminar acciones preventivas que propicien el máximo desarrollo de su preparación pedagógica; son los encargados de organizar la capacitación específica que requiere cada educador en función de ayudarlo a elevar su labor a niveles superiores. Los directores deben poseer las cualidades y preparación necesaria para ocuparse esencialmente de la conducción del proceso docente educativo en la escuela.

El contenido del trabajo del director está determinado, necesariamente, por las funciones que le han sido encomendadas como encargo social, es "...el representante del Ministro de Educación en la escuela, y tiene la misión de conducir la concreción de la política educacional, en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad, para lograr el cumplimiento del fin y los objetivos de la escuela primaria, con ajuste a las particularidades de las edades de los alumnos y empleando con eficiencia el potencial técnico del que dispone. (Rico Montero, P., 2000: 46)

El director en el cumplimiento de sus funciones:

- Transmite con claridad a los subordinados los conceptos, que sustentan la política educacional y los objetivos y prioridades por los cuales debe trabajar la escuela para garantizar la formación de los alumnos.
- Convoca y estimula la participación activa del colectivo de trabajadores, alumnos, familia y factores de la comunidad, en la determinación y ejecución de las acciones, que contribuyan al logro de los objetivos, y analiza e informa los resultados que se obtienen.
- Actúa como mediador, con el empleo del tacto necesario, la persuasión y el compromiso, para resolver los conflictos y discrepancias en los trabajadores, alumnos, padres y miembros de la comunidad y vela porque no se lleven a cabo acciones, que afecten la formación de valores y la formación política ideológica que tiene como responsabilidad la educación primaria.
- Organiza la vida de la escuela, sus normas y procedimientos, tanto de las actividades de los alumnos como de los trabajadores, y garantiza un clima favorable que estimule el desarrollo de los escolares y un trabajo eficiente del colectivo laboral.
- Conduce el proceso para la determinación de los problemas, de las prioridades y de la elaboración de la estrategia de trabajo metodológico para su solución; asigna y controla tareas individuales a sus trabajadores para garantizar el

cumplimiento de los objetivos y las acciones planificadas para cada curso escolar.

- Realiza coordinaciones con los jefes de ciclos para la planificación, ejecución y valoración de acciones de supervisión, entrenamiento, capacitación y el cumplimiento de la docencia directa, atiende personalmente grados del primer ciclo cuando es numeroso el número de aulas.
- Organiza con sus trabajadores, padres y miembros de la comunidad, grupos de trabajo permanentes o transitorios para encauzar la atención a determinadas prioridades de la escuela.
- Realiza la evaluación sistemática de la labor de los docentes y elabora, con la participación de los jefes de ciclo, el certificado de evaluación correspondiente.
- Asume la responsabilidad de los resultados, que se obtienen en el cumplimiento de todas las tareas que se realizan en el centro. (Rico Montero, P., 2000: 47)

Precisa la autora, que una de las responsabilidades de un director ha de ser la de transmitir una adecuada postura filosófica y una disposición al análisis lógico de los problemas que genera la práctica educativa, así como una clara concepción de la producción, reproducción y comunicación del saber para la época donde quien aprende utilizará este conocimiento y formas de proceder.

En este desarrollo, el director ha de tener en cuenta las potencialidades de quienes aprenden, para poder ofrecer las oportunidades que correspondan a sus experiencias, motivaciones, aspiraciones e intereses. Debe, en correspondencia con la madurez y desarrollo que se va alcanzando, generar nuevos pasos de avances en términos de metas posibles para cada subordinado y para el colectivo en general.

Es evidente que para una acertada dirección del trabajo metodológico, el director de la Educación Primaria, debe aplicar estilos de dirección colectiva que impliquen a todos los docentes en la toma de decisiones. Conllevando a erradicar los problemas que en el orden técnico, científico y metodológico entorpecen su labor como conductor de la formación integral de la personalidad del escolar primario.

De ello, se deriva que el trabajo metodológico (RM 85/1999) sea considerado la vía fundamental para concretar la manera de lograr decisivamente la elevación de la calidad de la

educación; ya que es, a su vez, una forma cualitativamente superior de dirección educacional, es la manifestación en el plano didáctico de una dirección estratégica.

En el trabajo metodológico se consideran tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar, como parte de los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos o derivados de estos, según las características del nivel de enseñanza (MINED, 1999:4).

- Reuniones metodológicas
 - Clases metodológicas
 - Clases demostrativas
 - Clases abiertas
-
- Preparación de las asignaturas.
 - Control a las actividades docentes y extradocentes.
 - Talleres científicos-metodológicos. Se norma en la RM 210/2007.

Reuniones metodológicas

Es una actividad en la que, a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución a dicho problema.

En la reunión metodológica se produce una comunicación directa y se promueve el debate para encontrar soluciones colectivas al problema. Las reuniones metodológicas son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas y disciplinas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso docente-educativo. En la misma manera, se pueden utilizar para el balance metodológico semestral y anual según se ha planificado.

Tal y como se plantea en la Resolución Ministerial 85/99 se desarrollarán directamente por los principales jefes en cada nivel. Es necesaria una profunda preparación en el contenido a tratar y planificar adecuadamente el tiempo de duración a fin de que no decaiga la atención de los participantes.

Temas principales que pueden tratarse en las reuniones metodológicas:

- Diagnóstico y dirección del aprendizaje.

- Dificultades del aprendizaje de los estudiantes en una o varias asignaturas.
 - Efectividad del trabajo metodológico realizado.
 - Efectividad del trabajo ideopolítico y sus resultados.
 - Perfeccionamiento del trabajo docente-educativo durante la enseñanza de las asignaturas.
 - Las relaciones interdisciplinarias.
 - Planificación, desarrollo y control del trabajo independiente de los estudiantes
 - Métodos más eficaces en el trabajo educativo.
 - Perfeccionamiento de los medios de enseñanza.
 - Planificación y organización de la evaluación del aprendizaje.
-
- Análisis de resultados evaluativos de un corte, período, semestre o curso.
 - Funcionamiento del claustrillo o el ciclo.
 - Resultados de visitas y otras formas de control utilizadas.
 - Resultados de Entrenamientos Metodológicos Conjuntos realizados.
 - Resultados de trabajo científico.
 - Modelos de aprendizaje en que se ha sustentado la enseñanza primaria.
 - Variantes de organización de las actividades en las condiciones del sector rural.

Clases metodológicas

Este tipo de actividad permite presentar, explicar y valorar el tratamiento metodológico de una unidad del programa, en su totalidad o parcialmente, con vista a realizar las siguientes acciones:

- Preparar los objetivos de cada clase
- Seleccionar métodos, procedimientos y medios de enseñanza.
- Diseñar la evaluación del aprendizaje que se utilizará en el desarrollo de los contenidos seleccionados.

La tarea esencial consiste en analizar y aplicar con los maestros y profesores en colectivos, las formas más adecuadas que se pueden emplear para lograr calidad en el proceso docente educativo.

La finalidad de la clase metodológica es definir la concepción y enfoque científico, la intencionalidad política y el carácter formativo en general de una unidad o tema del programa, orientar el sistema de clases, así como los métodos y procedimientos más recomendables para

el desarrollo de las clases, establecer los vínculos interdisciplinarios entre diversos contenidos, destacar los contenidos que pueden presentar mayores dificultades para la comprensión de los alumnos en función del diagnóstico elaborado, definir los medios convenientes como soporte material de los métodos a utilizar, orientar las distintas formas de evaluación del aprendizaje a aplicar, siempre teniendo en cuenta el papel protagónico que juega el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La clase metodológica no se realiza sobre un contenido tomado al azar, sino que esta niega tener un verdadero valor metodológico cuando para su realización se seleccionan aquellas unidades del programa cuyo desarrollo es complejo y requiere de mayor cuidado o rigor en su preparación, o bien puede ofrecer dificultades a los alumnos para la adquisición de conocimientos y desarrollo de hábitos y habilidades.

Es bueno dejar sentado que la clase metodológica puede tratar de una unidad completa o de una parte de ella; lo importante es ilustrar con ejemplos los momentos o las partes fundamentales de algunas de las clases del sistema que se está analizando; y es aquí donde se sugiere los mejores métodos, procedimientos y los otros aspectos que forman parte del tratamiento metodológico.

La fundamentación se debe basar en la explicación en detalles del por qué se seleccionan esos métodos y procedimientos y no otros, cómo aplicarlos y las ventajas que reporta el uso de los mismos para el logro de los mejores resultados; por qué se proponen esos medios de enseñanza y no otros; cuáles se pueden crear en casos de que no existan, en qué momentos deben utilizarse y cómo usarlos adecuadamente. No debe olvidarse que el uso indiscriminado de los medios no favorece el mejor desarrollo de la clase.

Para la preparación de la clase metodológica debe elaborarse un plan general de la misma en la cual deben aparecer los siguientes aspectos:

- Maestro que la impartirá.
- Objetivos que se proponen cumplir con el desarrollo de la clase metodológica.
- Asignatura de que se trata.
- Total de horas-clases que tienen la unidad o grupos de clases que se seleccionan.
- Análisis del sistema de objetivos (educativos e instructivos) que se plantean en la unidad escogida.

- Esquemas de contenido de cada clase de la unidad seleccionada con sus correspondientes objetivos a cumplir, métodos, procedimientos, medios de enseñanza y técnicas de evaluación que se utilizarán en cada una de ellas.
- Bibliografía para uso del profesor y para uso del alumno.

A este plan se le puede adicionar unas de las clases de la unidad planificada y en ese caso se deben explicar y discutir todas sus variantes para que sirva de ejemplo a los maestros.

Clase demostrativa.

Del sistema de clase analizada en la clase metodológica, se selecciona una para trabajarla de forma demostrativa frente al colectivo de maestros, donde se pondrá en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra con un grupo de alumnos cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas elaboradas.

Su objetivo es ejemplificar cómo se realizan en la práctica las ideas expuestas durante la clase metodológica, es decir, materializar las formas científicas, pedagógicas, y metodológicas recomendadas.

Cuando dentro del conjunto de clases, se selecciona una para desarrollarla como demostrativa, es porque previamente se analizó con mayor exhaustividad y porque esta es, dentro del sistema, la de mayor complejidad e importancia.

Otro requisito importante es que esta actividad antecede al desarrollo del contenido con el resto de los alumnos. Ello permite hacer el análisis posterior de la puesta en práctica de los métodos, procedimientos, medios y formas de control, y tomar, si fuere necesario, las decisiones de cambios o modificaciones. Una idea válida en este tipo de clase es la utilización de una guía de observación para que los docentes se preparen para el posterior análisis que se realiza al terminar la clase.

Clase abierta

Completa el ciclo de los procedimientos utilizados en el desarrollo de la preparación metodológica, el cual se expresa por la estrecha relación que debe existir entre la clase abierta, la demostrativa y la metodológica, aunque no siempre sea necesario el uso de estas tres formas en relación al tratamiento de una unidad en específico. Al

realizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta se valora el cumplimiento de cada una de sus partes fundamentales, centrando las valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones.

Las actividades metodológicas son las acciones dedicadas a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a enseñar estos métodos y contenidos a las personas que llevan a cabo la dirección y ejecución del proceso docente – educativo.

Por ello, estas deben estar dirigidas a:

- Enseñar a los dirigentes a dirigir (planificar, ejecutar y controlar) el trabajo de la institución.
- Elaborar métodos de control y dirección de la institución.
- Enseñar los niveles, modos, procedimientos y métodos de trabajo para educar y enseñar a los alumnos; así como métodos para el trabajo educativo, extradocente y extraescolar.
- Análisis de objetivos, contenidos, estructuración de las clases, trabajo diferenciado y evaluación.
- La utilización del video, la televisión y la computación en función del aprendizaje.
- La aplicación de la investigación científica y la generalización de las experiencias de avanzada. (MINED,1999:1-7)

Para lograr una correcta preparación de los directores de la Enseñanza Primaria en el trabajo para la dirección en la educación en valores es necesario hacer un análisis teórico de conceptos y términos y cómo estos se han transformado en todo el desarrollo de la pedagogía cubana, de manera que no sólo se hiciera mejor, sino que se aprovecharan las oportunidades para crear resultados incluso cambiando las condiciones existentes.

1.2. El pensamiento pedagógico cubano sobre la educación en valores.

En Cuba el problema de la educación en valores, desde la escuela , tiene sus raíces en

la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido el magisterio desde fines del siglo XVIII. Los principales aportes teóricos sobre esta temática se encuentran en las obras de eminentes patriotas y pedagogos, entre los que se destacan José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, Félix Varela, José Martí, Enrique José Varona y Alfredo Miguel Aguayo, entre otros.

El análisis del pensamiento y la obra pedagógica de estas eminentes figuras permiten determinar los postulados principales del pensamiento pedagógico cubano con respecto a la educación en valores desde la escuela.

- La unidad entre lo instructivo y educativo en el proceso docente, como eje fundamental para potenciar la dimensión axiológica.
- José de la Luz y Caballero veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento y la educación en los sentimientos, reconocía la formación moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad, la modestia, como cualidades esenciales de la personalidad, que tenían que crecer junto a los conocimientos. Sobre esto afirmó “La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior (...) sólo cuando la cultura moraliza e instruye a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultiva las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimiento: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza” (De la Luz y Caballero, J .1950: 442).

Esta concepción acerca de la educación en valores está presente en toda la obra de José Martí. Puede recordarse el Ismaelillo, portador de un verdadero código de valores; las Cartas a María Mantilla, fuente profunda de reflexiones en torno al significado de los valores espirituales y La Edad de Oro, excepcional propuesta axiológica, que contiene no solo el universo valorativo martiano, sino el método de educación en valores, que se sustenta en un principio esencial de su reflexión pedagógica: la unidad entre lo instructivo y lo educativo, entre el intelecto y los sentimientos.

Al respecto planteó “... el pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos.”(Martí, J .1964:375).

El legado histórico de Martí, al igual que el de otros educadores cubanos como el padre Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona, hace plantear que educar es preparar al hombre para afrontar exitosamente las exigencias sociales y personales de cada etapa de la vida, lo cual parece oponerse en buena medida a las acciones academicistas , autoritarios o aislados que muchas veces sin percatarse de tal condición, emprenden los diferentes agentes socializadores , sin tomar en cuenta las concepciones o ideas que sostienen, o subyacen en este accionar, el contexto en que se desenvuelven y como se manifiestan en la práctica educativa.

De manera particular, el triunfo revolucionario marca una etapa, en la cual se jerarquiza lo relacionado a la educación en valores de niños y jóvenes. La revolución es expresión de la defensa de los valores como la independencia, la justicia social y la dignificación humana. (Mendoza Portales, L.2007:28).

Lisette Mendoza (2007:29) expresó que la educación en valores es un proceso complejo y contradictorio de transmisión y asunción de valores, como parte de la educación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones histórico-sociales determinadas y en el que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de difusión entre otros.

Para entender y poder encauzar con éxito la labor de la educación en valores en la escuela primaria, es preciso considerar los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación y las concepciones teóricas acerca de los mismos.

1.3 Concepciones teóricas sobre los valores y su tratamiento en la escuela primaria.

Los valores como categoría, son estudiados por la Axiología, (del griego axios = valor) que constituye la teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso, en el campo de lo que es bello, estético y verdadero, como esencias y cualidades contenidas en las creaciones humanas.

El enfoque marxista de los valores plantea que este es un producto histórico – social, engendrado a la actividad práctica de los hombres, vinculado a la acción de las leyes y regularidades del desarrollo social, el valor surge como resultado de las transformaciones prácticas de la realidad, proceso mediante el cual el objeto adquiere una naturaleza social y una significación para la sociedad.

Según Antonio Blanco Pérez, el valor es un resultado de la interacción de la personalidad y el modelo social propuesto que interviene en la regulación de la actuación como un principio ético hacia la cual existe un fuerte compromiso emocional.

Se ha expresado por José Martí, que los valores constituyen la "realidad humanizada con significación positiva".

Los valores en el plano espiritual constituyen formaciones psicológicas complejas y por tanto actúan como reguladores de la conducta mientras que en el plano social son componentes de la ideología y desempeñan el papel de movilizadores sociales. (Mendoza Portales, L.2007:29).

¿En definitiva, qué son los valores?, según lo planteado en el VII Seminario Nacional para educadores, Tema 4: "La educación en valores en el sistema educativo cubano. El Programa Director para el reforzamiento de valores". (2007:29-30)

- Están condicionados por las relaciones sociales predominantes.
- Constituyen componentes esenciales de la ideología y expresión de la cultura y la historia de una sociedad determinada y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.
- Se forman en el proceso de interacción entre los hombres, y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual.
- Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros.
- Son determinaciones espirituales, que designan la significación positiva de los casos, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto.

En su presupuesto filosófico, se considera oportuno el análisis de los valores en los tres planos, según José Ramón Fabelo. (1996:7).

- Formando parte intrínseca de la realidad que rodea al hombre y contribuyendo a impulsar o frenar el desarrollo social, por lo que se convierte en valores positivos o negativos.
- Relacionado con la formación propiamente de valores en el individuo (conciencia individual o colectiva) en dependencia de las aspiraciones o metas a alcanzar.
- En el ángulo de un sistema instituido socialmente, relacionado con la ideología que asume la clase que se encuentra en el poder.

Desde el punto de vista filosófico se considera a los valores como una compleja formación de la personalidad, contenido no solo de la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que el niño, adolescente y jóvenes se forman.

Asimismo, pueden considerarse como presupuestos en el orden de la filosofía de la educación propiamente, se concibe como un proceso social complejo, condicionado histórico y socialmente, enraizado en la cultura y la historia. Persigue el desarrollo no sólo de conocimientos, habilidades y hábitos sino de sentimientos y valores. Así, se comprende como principio la esencial relación instrucción - educación. Recuérdese a Martí cuando señaló que: ...”la educación no es más que esto, la habilitación de los hombres, para obtener con desarrollo y honradez los medios de vida indispensables en el tiempo en que existen, sin rebajar por eso las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano...” (Martí, J.1975:84)

En el VIII Seminario Nacional para Educadores (2007:27-29), se precisa que desde el punto de vista pedagógico, esta formación debe lograrse como parte de la educación general, científica que reciben los adolescentes y jóvenes: como

conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta.

Se comprende que dada su naturaleza, toca de cerca un componente esencial del ser humano: la espiritualidad y forma parte de un proceso más amplio la formación de la personalidad. Es por ello que deviene esencia, componente y fin de la educación al mismo tiempo.

Desde el punto de vista psicológico, los valores son un reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales que constituyen reguladores importantes en la vida de los hombres.

En el orden psicológico es necesario considerar, entre otros, como fundamentos de partida: el significado psicológico de la actividad entendida como proceso en el cual se implica la personalidad. Ello supone atender a..." los aspectos organizativos de la actividad, el sistema de relaciones que apoya su realización y la forma en que se establece la dirección de la misma..."

Esta, sin dudas, deviene una clave esencial para entender los "mecanismos" psicológicos, que intervienen en la actividad valorativa del individuo. La personalidad como categoría psicológica: sobre la base de su comprensión como nivel superior y más complejo de regulación psicológica, se requiere tener en cuenta como principios:

-la determinación social de la personalidad, sus interrelaciones con el medio y los demás.

-la naturaleza sistémica e integral de la formación de la personalidad.

-la unidad de lo cognitivo y lo afectivo como célula esencial de la regulación de la conducta.

-los diferentes niveles de regulación de la personalidad.

Se le concede enorme importancia, por el significado que adquiera este proceso sobre la personalidad y especialmente en lo relativo a su formación, dada su inserción en diversas relaciones sociales.

Desde el punto de vista sociológico, atendiendo a resultados de diversas investigaciones, se toman como fundamentos de partida: el examen de las características de los diversos grupos sociales. Vale decir la necesidad de partir de la especificidad a la juventud, como grupo social heterogéneo, o de los educadores (maestros y profesores como grupo socio - profesional). ·la comprensión del proceso de socialización de niños y jóvenes.

Es importante tener presente que los valores guardan una estrecha relación unos con otros, y con otros aspectos de la personalidad entre ellos: los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales; por ejemplo, cuando se refiere al patriotismo, como un valor esencial en la formación ciudadana este, está relacionado íntimamente con el sentimiento de amor y orgullo hacia el suelo en que se nace, de respeto a los símbolos patrios y de una actitud intransigente en su defensa. (Báxter, E. 2002:6)

La educación en valores es un proceso que transcurre por etapas. Según Cándido Aguiar en las edades tempranas y preescolar se forman las nociones, en la enseñanza primaria se produce la ampliación de esas nociones en significados individuales. En secundaria básica los adolescentes establecen la relación de las nociones con los significados sociales y en preuniversitario se produce la fijación y asimilación interna de los significados socialmente

La penetración en el complejo proceso de educación en valores - objeto de nuestra reflexión - se realiza desde presupuestos teóricos tanto filosóficos, como pedagógicos, psicológicos y, los que se erigen en fundamentos científicos imprescindibles para nuestro empeño

José Ramón Fabelo , Investigador Auxiliar del Instituto de Filosofía y Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Investigaciones filosóficas , en su obra Práctica , Conocimiento y Valoración , señala que por valor , generalmente se entiende , la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana , es decir , la determinación social de estos objetos y fenómenos , consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre :(Fabelo Corso ,J R 1996:7).

¿Dónde están las claves para realizar una adecuada educación en valores? En el concepto de Revolución, expresado por el Comandante en Jefe el 1 de mayo de 2000:

- La labor relativa a la educación en valores ha de realizarse de manera consciente, organizada con estudiada intencionalidad.
- Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero argumentado que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo mediante la mutua comprensión.
- Esta labor será exitosa sólo si se realiza de forma diferenciada” persona a persona”,”cara a cara” sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.
- Las influencias educativas deben realizarse sistemática y cohesionadamente.

La enseñanza primaria en nuestro país enfrenta en la actualidad una serie de transformaciones que constituyen condiciones favorables para conducir un proceso educativo con mayor calidad, influenciado fundamentalmente por un reducido número de matrícula por aula, y por la inserción de la tecnología educativa, este último complemento significativo para los procesos educativos que se desarrollan en la escuela.

En esta concepción la escuela, tomando en cuenta sus propias condiciones y las de su entorno, deberá trabajar para cumplir su encargo social y acercarse a niveles superiores de calidad educativa, expresados en un proceso educativo activo, reflexivo, regulado, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los niños, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos propuestos con la participación de todos.

En el Modelo de Escuela Primaria, se precisa que en el plan de estudio de cada grado y el cumplimiento de los programas de las distintas asignaturas, en las diferentes enseñanzas, tiene que conducir a la formación comunista de las nuevas generaciones, partiendo de dos vertientes esenciales del trabajo educativo en los que se tienen que concentrar: la primera: la formación patriótica, revolucionaria ciudadana; la segunda: la formación laboral y por la eficiencia económica, mediante las cuales se fomentan condiciones y conductas permanentes en los alumnos, dentro y fuera del aula.

Como sistema de influencias rebasa la escuela, la familia, el maestro, la comunidad... Es considerada como tareas de todos, la cuestión del modelo o ideal. Se plantea el problema del hombre a formar, a partir de la contradicción entre el paradigma, el modelo, el hombre único, la individualidad. y el hombre común ; en

este caso, el niño, adolescente o joven que están en las aulas. Por ello se trata, sin olvidar el papel que los ideales desempeñan en la actividad humana de tener en cuenta las características, las cualidades de estos, en su pequeño y modesto puesto de estudio, y con ello determinar... cómo debe ser entonces la educación que como verdadero sistema de influencias contribuya a formar el niño y joven estudiante cubano de estos tiempos.

Pilar Rico precisó como fin de la escuela primaria (Rico Montero, P.2000: 6): contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana.

Desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los alumnos, estas transformaciones deben estar dirigidas fundamentalmente a lograr la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación; que posea sentimientos de amor y respeto ante las manifestaciones hacia la patria, su familia, su escuela, sus compañeros, y la naturaleza; así como que sea portador de cualidades esenciales como la responsabilidad, la laboriosidad, la honradez y la solidaridad.

El fin señalado se concreta en que al finalizar el nivel primario (sexto grado), el escolar deba: (Rico Montero, P.2000: 7)

- Expresar sentimientos de amor por la Patria, la Revolución y sus símbolos, así como de admiración y respeto por sus líderes, héroes y mártires, el deseo de seguir su ejemplo, y manifestar sentimientos de repudio hacia el Imperialismo y a todos aquellos que de alguna manera la ofendan y la agreden.
- Sentir respeto por sí mismo y en las relaciones con su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean y mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad en estas relaciones Reconocer, en el trabajo en equipos, el valor de la cooperación, la ayuda que otros pueden brindar, su responsabilidad en el éxito colectivo, así como la tolerancia a opiniones y criterios de otros.

- Sentir la alegría de ser escolar y buen pionero al alcanzar la categoría “Pionero Explorador de la Victoria” Valorar la importancia del cumplimiento de las exigencias del reglamento escolar, e incorporar normas elementales de educación
 - Mostrar una actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se le encomiendan, así como ante el ahorro de materiales escolares y medios técnicos puestos a disposición de las escuelas.
 - Cumplir con medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, así como contribuir al cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.
-
- Caracterizar, con conocimiento de esencia, las etapas fundamentales del proceso histórico cubano, a partir de la valoración de hechos, héroes y mártires, y mostrar el dominio de las principales figuras y hechos de su comunidad, así como de otros aspectos relevantes de su patrimonio geográfico, natural y cultural.
 - Tener conocimiento y poder valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República y de los principales acontecimientos que ocurren a su alrededor y en su país. Tener información de los principales acontecimientos internacionales y valorarlos en correspondencia con su edad.
 - Mostrar el dominio del conocimiento de elementos esenciales, en cuanto a la preservación de la vida y de su entorno, ante desastres naturales y de la preparación para la defensa.
 - Comprender aspectos básicos de la educación para la salud y la sexualidad, creando las bases para una conducta sexual responsable.
 - Utilizar algunas posibilidades de las herramientas computacionales (del sistema operativo Windows y de las aplicaciones informáticas, Paint, Word, Power Point) en el proceso de aprendizaje, así como utilizar libros de textos y otros materiales docentes(textos del Programa Libertad, Cuadernos Martianos, videos y software educativos) para la búsqueda del conocimiento.
 - Manifestar emoción y orgullo ante los elementos de la cultura que caracterizan la cubanía. Apreciar la belleza en la naturaleza, en las relaciones humanas, en las manifestaciones artísticas y en la idiosincrasia del cubano, expresando sentimientos

por su pertenencia, como parte de su participación sistemática en las actividades culturales.

- Desplegar imaginación, fantasía y creatividad en lo que hace y esforzarse por lograr la mayor belleza en ello, en particular en las acciones que mejoren la ambientación de la escuela, el hogar y la comunidad.
- Manifestar un desarrollo acorde a su edad de las habilidades básicas y deportivas, en las actividades físicas, deportivas, recreativas y laborales que realiza, y estar consciente de su necesidad.
- Participar activamente y de forma sistemática en acampadas, marchas, caminatas, desfiles y excursiones.

En el caso particular de la escuela, este proceso de dirección asume características especiales, por el hecho de que para lograr su finalidad, se interactúa con el ser humano en una doble condición: como recurso del proceso (alumnos, docentes, padres, entre otros) y como resultado o producto logrado (aprendizaje de los alumnos, conocimientos, normas, comportamiento, valores). El producto logrado constituye la expresión del cumplimiento del fin y los objetivos de la institución.

La dirección escolar, por tanto, penetra todas las actividades que se realizan en la escuela, tanto con los alumnos, como con los trabajadores, familia y comunidad. En consecuencia, las personas responsabilizadas con la conducción de una actividad, cualquiera que sea la naturaleza de esta, y la función que tengan los que la llevan a cabo, se ejecuta mediante un proceso de dirección. Así por ejemplo, se revela dirección escolar, en las actividades que realiza el docente con sus alumnos, en las del guía base con los jefes de destacamentos, o con los docentes, guías de pioneros, o en las que hace un docente con los padres, consejo de escuela y otros.

Sin embargo, cada actividad que se lleva a cabo en la escuela, sólo constituye un componente de todo el sistema que se organiza para dar cumplimiento al fin y los objetivos del nivel; por ello se requiere de un proceso de dirección integrador, que conduzca con eficiencia la acción de todos los factores de la institución. Esa misión la asume el director de la escuela, con el apoyo que le brindan la estructura, los órganos de dirección, y la participación activa de todo el colectivo de alumnos, trabajadores, familia y comunidad; cada uno de los cuales cumplen funciones y tienen objetivos parciales a lograr, vinculados al fin y objetivos.

En las propuestas para perfeccionar la escuela primaria, se identifican, en la caracterización de la escuela, dos grandes subsistemas: (Rico Montero, P.2000: 35)

- La organización de la vida de la escuela.

- La organización de las actividades científico-metodológicas.

La organización de la vida de la escuela comprende todo el sistema de actividades y las diversas formas organizativas dirigidas a satisfacer el desarrollo pleno del niño y las condiciones de trabajo del personal docente y no docente, en función del cumplimiento de los objetivos a lograr en los alumnos.

Para conducir ambos subsistemas en la dirección deseada, la institución se vale de una estructura organizativa y de un estilo de direcciones capaces de favorecer el flujo de las diferentes acciones a realizar, con un elevado nivel de participación e implicación del personal.

La estructura organizativa incluye la reorganización de las relaciones internas, que se establecen entre los distintos factores que intervienen en el trabajo de la escuela, las formas organizativas que adopta el trabajo de los docentes y alumnos, así como de todo el personal en sus acciones internas y externas con la familia y la comunidad y con el nivel superior (municipio, provincia y nación).

Exigencias a tener en cuenta en la aplicación de la estructura organizativa que se determine: (Rico Montero, P.2000: 38)

- Delimitar con precisión la misión y funciones que corresponde a cada miembro de la estructura y los niveles de responsabilidad que asumen en el cumplimiento del fin y los objetivos de la escuela.
- Utilizar con eficiencia el potencial, en general, y de dirección con que cuenta la escuela.
- Contribuir a perfeccionar las relaciones al interior de la escuela entre los miembros del grupo de dirección; entre éste y el colectivo pedagógico; propiciar la cohesión y estimular la participación colegiada en el análisis de los problemas, en la búsqueda de soluciones y en la realización de las tareas que se deriven de ellas.
- Perfeccionar los mecanismos que se emplean para controlar y evaluar el cumplimiento de las funciones particulares que cada directivo tiene asignadas, así como aquellas que realiza el colectivo de trabajadores.

En el Modelo de Escuela Primaria se precisan las funciones de los órganos de dirección y técnicos. (MINED ,2000:15)

Consejo de Dirección. Es el máximo órgano de dirección que dirige, orienta y evalúa la estrategia educativa de la Escuela para el cumplimiento del fin y los objetivos. Su frecuencia es mensual. Este órgano, lo preside el Director y lo integran el Subdirector y/o Jefes de Ciclos, el Guía Base, los Secretarios del Núcleo del PCC, del Comité de Base de la UJC y de la Sección Sindical; el Jefe de Colectivo de Pioneros, el Presidente del Consejo de Escuela, el médico escolar, así como el Administrador, Subdirector de

Internado, en los casos de los centros que lo posean. Como invitados pueden participar otros factores de la escuela o la comunidad que sean de interés.

Colectivo de ciclo: Es un órgano técnico, lo preside el Director y lo dirige el Subdirector y/o Jefe de Ciclo, participan todos los maestros del ciclo, así como la bibliotecaria, logopeda, profesor de Educación Física, profesor de Computación, Psicopedagogo, profesor de Inglés e Instructor de Arte.

Claustro: Es un órgano técnico, lo preside y dirige el director. Se convoca al menos, dos veces en el curso, y cuantas veces se considere necesario, para el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo pedagógico de la escuela en cumplimiento del fin y los objetivos; sus avances, logros, insuficiencias y dificultades; así como las fortalezas y potencialidades que se poseen para transformar la escuela en la dirección deseada, trazar y evaluar el cumplimiento de las estrategias y metas para tales fines. Participan todos los docentes.

La Cátedra Martiana: Su composición está determinada por el Consejo de Dirección del centro, en correspondencia con sus características y necesidades. La preside el Director de la escuela y la integran: personal de dirección del centro y los representantes de las organizaciones políticas, estudiantiles y sindicales; maestros que por su preparación profesional y cualidades personales puedan contribuir al cumplimiento de las funciones de la Cátedra; representantes de instituciones, organismos.(ACRC, Asociación de Pedagogos, OPJM) y compañeros de probados méritos personales que por su ejemplo y experiencia contribuyan al logro de los objetivos (jubilados, combatientes, miembros de la

comunidad). Contribuye a la formación de orientaciones valorativas de los alumnos desde la esencia del pensamiento martiano.(VIII Seminario Nacional para Educadores).

Consejo de Escuela: Es un órgano que promueve y estimula la participación de la familia, de las instituciones y organizaciones de la comunidad en función del cumplimiento del fin y los objetivos concretados en el Proyecto Educativo de la Escuela. Lo dirige el Presidente del Consejo con la participación del Director de la Escuela.

La Asamblea Pioneril: La dirige el jefe de destacamento con el asesoramiento del guía de pioneros. Es la vía de funcionamiento más importante de la Organización y el marco donde el destacamento analiza su grado de participación en las decisiones y tareas que les corresponde asumir, como contribución al logro de las aspiraciones que la escuela tiene en función de su formación y desarrollo; valoran sus logros y los aspectos que requieren mejorarse en el trabajo de la Organización y se trazan las estrategias, y actividades a ejecutar, se discuten documentos de interés y se hace una evaluación colectiva e individual de cada pionero sobre la base de las opiniones y criterios que emiten los integrantes de su destacamento y colectivo. Su frecuencia es mensual.

Ello implica la adopción de un conjunto de medidas organizativas para que se empleen con eficiencia tanto los recursos humanos, como materiales de que se dispone, a partir de la consideración de que toda actividad que realiza el niño, desde que llega a la escuela, hasta que regrese al hogar, debe contribuir al desarrollo de sus potencialidades y a fomentar su independencia y protagonismo, como antesala de su preparación para la vida.

En el Programa de Educación en valores del Ministerio de Educación(2007.3) precisa que los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son: la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y mucho menos se identifica como prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

Dignidad: Es el respeto a sí mismo, a la patria y la humanidad.

Humanismo: Es el amor hacia los seres humanos y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

Patriotismo: Es la lealtad a la historia, la patria, la Revolución Socialista y la disposición plena a defender sus principios para Cuba y para el mundo.

Solidaridad: Es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros: en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que lo rodea.

Honestidad: Se expresa en la actuación de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores, en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

Honradez: Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir su propio trabajo y esfuerzo.

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Laboriosidad: Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan, a partir de la conciencia de que el trabajo es la riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

La educación en valores es un proceso complejo, que ha de iniciarse desde edades tempranas y en el que han de intervenir múltiples factores desde el familiar, escolar, comunitario y social. Cada uno de estos escalones desempeñará un papel importante y que no podrá ser desconocido por los otros, si se esperan buenos resultados. Al respecto se pronunció el pedagogo cubano Medardo Vitier al expresar: *"La educación no es un milagro que se le confía a una parte de los ciudadanos sino una acción continua realizada por todos para que triunfe en el lo mejor de su naturaleza. De modo que podremos determinar el grado de eficacia educacional cuando las diversas agencias capaces de educar aporten su influjo"* (Vitier, M., 1960: 118).

1.4 Métodos y exigencias para la educación en valores.

Vías de la formación de valores. Son los caminos, direcciones, canales a través de los cuales se realiza el proceso de transmisión y asimilación de valores. Por su contenido constituyen los tipos de actividad que realiza el sujeto (los más importantes: estudio - trabajo, actividad político - social y actividad informal) y las relaciones en que se enmarca su vida (padres - hijos; escuela - alumnos; comunidad).

Métodos para la formación de valores.

Lisette Mendoza (2002:56) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método”, sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos, que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Esther Báxter (2002) por su parte expresa que “... constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.”

La autora afirma que la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador deben orientarse en tres planos fundamentales: **Los dirigidos a la conciencia**, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño, adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad, tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada alumno tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige. En este caso esta valoración depende más de la regulación externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación del niño.

Los métodos expuestos son actuales y pueden ser empleados en la educación en valores en las condiciones actuales de la Enseñanza Primaria.

CAPÍTULO II. ACTIVIDADES PARA FACILITAR LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTORES EN LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

2.1 Valoración de los resultados del diagnóstico.

El estudio diagnóstico, se realizó a seis directores urbanos del municipio de Fomento, permitió determinar que presentan las siguientes potencialidades para enfrentar la dirección de la educación en valores.

- Todos los directores son graduados universitarios y con más de 7 años de experiencia.
- Reconocen el trabajo metodológico como actividad fundamental para el perfeccionamiento del proceso pedagógico.
- Los directores tienen buena actitud ante el trabajo como cuadros.
- Los directores tienen buena actitud para asumir los cambios que se generan en el perfeccionamiento del sistema educacional.

Con el objetivo de precisar una constatación inicial sobre la preparación teórico metodológica, que poseen los directores de escuelas primarias urbanas se aplicaron los siguientes instrumentos:

-Análisis de documentos.(Anexo.1)

-Entrevistas a directores .(Anexo.3)

-Observación al desarrollo de un consejo de dirección.(Anexo.4)

Se aplicó la entrevista a los directores de escuelas primarias urbanas.(Anexo.3) donde se aprecian regularidades en la dimensión cognitiva .

Se destaca que de los 6 directores que conforman la muestra, 1 de ellos ,que representa el 16% pudo referirse con precisión a las prioridades y objetivos generales del Ministerio de Educación y precisar la jerarquía de los mismos, el resto 5 (83,3%), presentan bajo dominio sobre estos aspectos, no jerarquizan la formación de valores como la primera prioridad. De los 6 sujetos de la muestra 3(50 %) tienen cierto dominio de los documentos que norman el trabajo con la educación en valores en la escuela primaria, el resto no hace referencia al Programa Director para la educación en valores desconociendo uno de los documentos rectores relacionado con el tema. En la pregunta #2 la totalidad de la muestra coincide que en los documentos se plasma el qué hacer, pero carecen del cómo planificar actividades para dirigir la educación en valores en la escuela.

En la pregunta #4, 4(66,6 %)de los directores dominan los factores esenciales para garantizar la educación en valores y retoman lo expresado en el programa de educación en valores del Ministerio de Educación, destacando la ejemplaridad de los educadores, una eficiente organización escolar, la clase como eslabón fundamental y la más importante de todas las actividades educativas y el protagonismo estudiantil,el resto expresa que el factor determinante es la familia. El 33,3%(2) de la muestra no conoce los factores para garantizar la educación en valores, ni el Programa Director.

En la pregunta # 5, manifiestan que las principales dificultades que afrontan en la labor educativa son la falta de tiempo para autoprepararse y planificar de forma intencionada y coherente actividades para la educación en valores,el 100% de la muestra, los 6 directores expresan que se prioriza el elemento instructivo y se obvia en las actividades metodológicas el elemento educativo, carencia de orientaciones precisas para desarrollar esta tarea, se escribe mucho sobre el qué, pero poco sobre el cómo.

En la pregunta #6 el 100 % expresan que conocen lo logrado por sus docentes en cada etapa del curso en el plano educativo, pero son muy parcos al explicar los métodos, procedimientos, instrumentos y técnicas de que se valen para ello, generalmente plantean que mediante la observación de la conducta, obvian el papel del plan individual, de los EMC realizados, del papel de la Cátedra Martiana.

En la pregunta # 7 y # 8 el 100 % valora como deficiente la preparación recibida durante sus estudios de pregrado para desarrollar la formación de valores. Solo dos directivos, que representan el 13,3 %, han recibido alguna preparación en cursos para Directores.

Al realizar un análisis cualitativo de los resultados del diagnóstico derivado de la aplicación de la entrevista se puede concluir, que 5 directores presentan nivel bajo en la preparación teórica, pues el dominio de elementos fundamentales como, procederes , modos de actuación , conocimientos del contenido de documentos normativos que constituyen elementos fundamentales para la educación en valores no se implementan desde el sistema de trabajo en el centro.

Resultados de la guía de observación al desarrollo de un consejo de dirección.(Anexo 4)

En la guía de observación al consejo de dirección se precisaron cuatro indicadores que permitieron comprobar cómo desde este órgano se trabaja la educación en valores.

En el plan temático de los Consejos de Dirección, sólo se limita a precisar el punto relacionado con la aprobación de los acuerdos de la Cátedra Martiana, de forma general se le da salida a las prioridades normadas por el Ministerio en la Resolución 50, donde se abordan los aspectos relacionados con el TPI.

En los Consejos de Dirección no siempre se propicia el debate, solo se limita a tomar un acuerdo que apruebe las actividades de la Cátedra Martiana, no se valoran las diferentes vías para la educación en valores, ni las potencialidades del currículo de las diferentes asignaturas en la educación de valores.

En el indicador #4, los acuerdos que se toman no están dirigidos a la causa de los problemas existentes, lo que hace que se mantengan deficiencias en la organización y desarrollo de las actividades metodológicas y en el trabajo hasta el grado, se omite los objetivos educativos a vencer en cada grado.

De los 6 consejos de dirección muestreados, en 5 no se observa análisis y proyección de qué hacer sistemáticamente para que no se presenten deficiencias en la medida que avanza el curso; ejemplo: trabajo con la familia, OPJM, Reglamento Escolar,

.En la pregunta #4, se pudo comprobar que en las actas del consejo de dirección; en el 100% de la muestra, no se desarrollan aspectos relacionados con el tema sólo se limita a aprobar el acuerdo de las actividades emanadas de la Cátedra Martiana, no se propicia el carácter multifactorial de la educación en valores.

Al revisar y analizar la documentación a través del (anexo No 1), se constató que la bibliografía es variada y suficiente, se revisaron los diseños de EMC a los 6 centros de los directores que son parte de la muestra, se comprobó que la estructura es coherente, ya que contemplan el problema principal, los objetivos a entrenar, y el contenido a desarrollar. En el 60% de los mismos las dificultades, se centran en la concepción de las acciones faltando correspondencia entre objetivo y diagnóstico del entrenado.

Al revisar el acta de la cátedra martiana se aprecian dificultades como las que a continuación se relacionan:

Al analizar si las actividades planificadas le dan salida intencional al valor, se aprecia que 2 directores, que representa el 66,6% no le dan salida intencional al valor a trabajar, el resto de los directores zonales la dan salida parcial, que representa el 33,3%. Se aprecia que el 100% de los casos no tienen planificadas las actividades extraescolares y extradocentes para la educación en valores. Al valorarse la correspondencia entre la cátedra martiana, sistema de trabajo, consejo de dirección y sistema de clases, el 100% de los casos no se planifican en sistema.

Para planificar, organizar y ejecutar el sistema de trabajo metodológico en sentido general, el 16%(1) tienen en cuenta los resultados del aprendizaje y el aspecto educativo como aspectos esenciales, en el resto se aprecian dificultades para concebir acciones teniendo en cuenta estos elementos, así como las dimensiones e indicadores de la guía de observación de clases. En las estrategias de trabajo metodológico revisadas, solo un 33,3% concibe acciones que tienen correspondencia con el sistema de trabajo, el resto el 70%, presentó insuficiencias al concebir en forma sistemática las acciones de trabajo metodológico, a partir del diagnóstico del claustro y en el 100% se obvian los resultados alcanzados en el plano educativo.

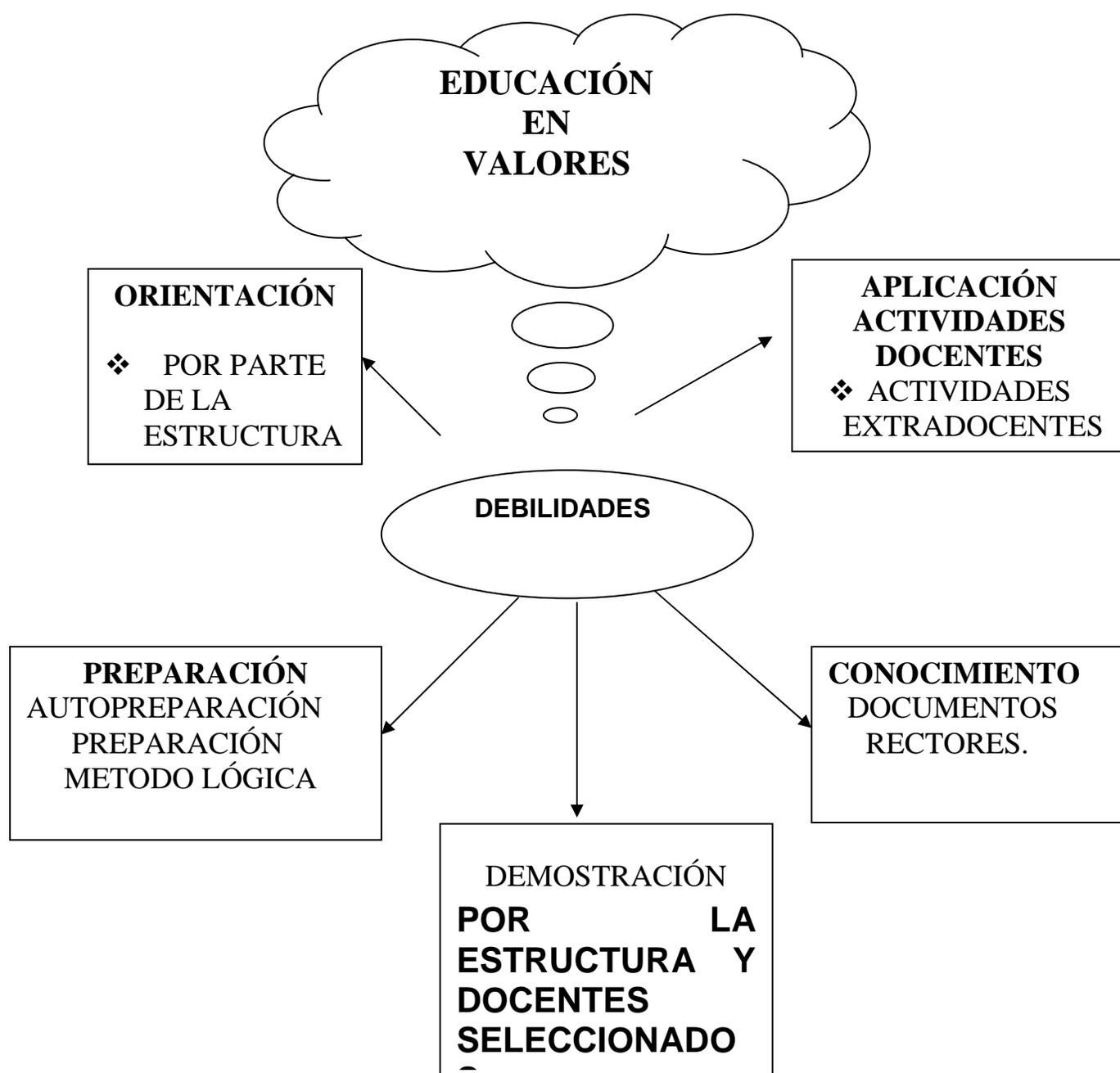
Teniendo en cuenta la dimensión 1, relacionada con el nivel de conocimiento de los directores en la dirección de la educación en valores y los resultados de los instrumentos aplicados, se puede resumir que es medio el nivel de preparación de 3 directores de la muestra (50%) y el 50 % tiene bajo el nivel de conocimiento de los documentos que norman el trabajo de la educación en valores..

Los directores están comprometidos con la actividad que realizan , muestran interés y están motivados en lo personal y profesional, pero no dedican tiempo suficiente a su

autopreparación para dirigir la actividad educativa, En su sistema de trabajo no se dedican espacios para la autopreparación. De los 6 directores de la muestra ,4(66,6%) están interesados por elevar su nivel de preparación para enfrentar con éxito la tarea , el resto 2 (33,3)directores se mostraron poco motivados.

No se aprovechan las experiencias de avanzada e investigaciones para hacer trabajo metodológico en función de cómo educar en valores.

El cuadro resume las regularidades obtenidas en la aplicación de los instrumentos propuestos.



2.2 Fundamentación teórica de las actividades para la preparación de los directores en la dirección de la educación en valores.

Para Galperin. (1983) La actividad está formada por componentes estructurales y funcionales. Al consultar a Leontiev este define la actividad como: “ el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto.” (Leontiev, 1987: 58).

La concepción de la actividad es un aspecto medular en la teoría histórico – cultural, desarrollada por A. N. Leontiev en la que se deja claro que es en la actividad, donde se forman y desarrollan los procesos psíquicos y las cualidades de la personalidad. La actividad está conformada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

Se le llama actividad a aquellos procesos, mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interrelación sujeto- objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interrelación. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto- objeto en función de las necesidades del primero.

Las actividades teórico- metodológicas, constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes, por lo tanto la actividad existe necesariamente, a través de actividades teóricas.

Los componentes estructurales de la actividad son: su objeto, su objetivo, su motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo expresa el porqué se realiza la actividad, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la actividad, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones, que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la actividad la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

La parte orientadora de la actividad está relacionada con la utilización por el sujeto del conjunto de condiciones concretas necesarias para el exitoso cumplimiento de la actividad dada.

Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente: con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales), incluso, es necesario saber en qué forma se va a realizar el control de dicha actividad.

Todo esto conduce a la formación de una imagen de la actividad, de su objeto y resultados, que sirve de guía, de orientación para su posterior ejecución y control.

Por lo tanto, esta parte tiene que incluir, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y el control de la actividad. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la actividad: consiste en la realización del sistema de operaciones, es decir, a través de la parte de ejecución, el estudiante pone en práctica todo el sistema de orientaciones recibidas. Es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la actividad, ya sea material (tomar notas,) o psíquico (identificar la pertenencia de un objeto a un concepto dado, planificar las influencias educativas, seleccionar métodos de investigación).

La parte de control: está encaminada a comprobar si la ejecución de la actividad, se va cumpliendo de acuerdo con la imagen formada y si el producto se corresponde con el

modelo propuesto o el resultado esperado. El control permite hacer las correcciones necesarias, tanto en la parte orientadora como en la ejecución de la actividad.

Si se analiza cualquier actividad, cualquiera que sea su complejidad, es fácil darse cuenta que resulta imprescindible que en la misma estén presentes todas las partes de la actividad, ya que sin ello la actividad no puede ser cumplida. Siempre se requiere

una orientación que garantice al estudiante saber cómo va a ejecutar la actividad y cómo puede conocer y valorar la calidad de la tarea realizada, tanto en su proceso de ejecución, como en sus resultados.

Las necesidades y los motivos de la actividad de la personalidad constituyen un aspecto sumamente importante en el estudio de esta última. Por esta razón, serán tratadas con mayor detenimiento en este mismo capítulo.

Al analizar la estructura de la actividad, se encuentra que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso.

Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción, es decir, las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por lo tanto la actividad existe necesariamente a través de acciones. Una misma actividad puede realizarse mediante diferentes acciones y también una misma acción, puede formar parte de diferentes actividades.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que la actividad se produce, pues si la acción es un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, métodos, en fin, las formas en que este proceso se realiza variarán de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo. Esas vías, procedimientos, métodos, formas mediante las cuales la acción transcurre con dependencia de las condiciones en que debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

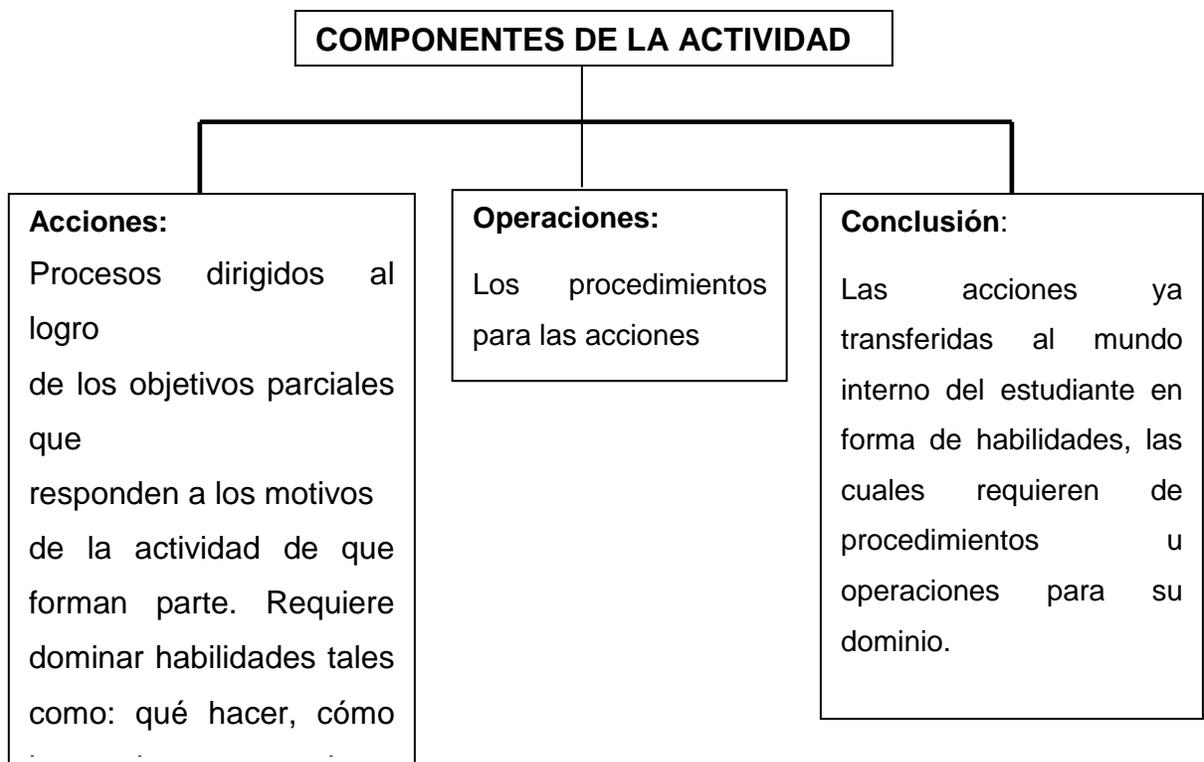
La actividad existe por medio de las acciones, y , a su vez, se sustentan en las operaciones.

El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad; mientras que las operaciones se originan por las condiciones en que la actividad se desenvuelve, que dictan las vías, los procedimientos a seguir en su ejecución.

Se plantea, que con la orientación no basta para lograr el desarrollo de habilidades, se requiere poner en práctica esa orientación, la que puede incluso modificar la imagen previamente formada, a través de la retroalimentación que se logra por medio del control. Es por ello que se afirma que existe unidad indiscutible entre todos los componentes funcionales de la actividad. Realizando un análisis más profundo, se destaca cómo el componente rector de este microsistema, es la parte orientadora de la actividad, de la cual depende la calidad de la ejecución y el control. Todo esto debe ser tenido en cuenta por el encargado de dirigir las actividades teóricas- de los directores y, por tanto, de garantizar la calidad, tanto en la orientación como en la ejecución y el control. Esto evitaría el formalismo de la asimilación de los conocimientos que caracterizan la enseñanza tradicional, la que se limita a transmitir conocimientos, pero no enseña a operar conscientemente con estos para la solución de problemas reales, por lo que los conocimientos no llegan a ser comprendidos ni realmente asimilados por los alumnos, que se limitan a su repetición mecánica. (González Maura, V y otros. 2001:92.)

En resumen, el curso general de la actividad, que constituye la vida humana, está formado por actividades específicas .Cada una de ellas está compuesta por acciones, que son procesos subordinados a objetivos conscientes. A su vez, las acciones transcurren a través de operaciones, que son formas de realización de la acción.

La autora asume el criterio de Fátima Addine Fernández(2004:274)que precisa que toda actividad se caracteriza por estar dirigida hacia un objetivo que en una concepción sistémica representa el resultado anticipado de la actividad .



Los componentes estructurales de la actividad no son elementos fijos, ellos se manifiestan en función de los cambios que tienen lugar en los objetivos produciendo las transformaciones que pueden ser:

Las acciones pueden transformarse en procedimientos (operaciones).

Los procedimientos pasan a ser acciones.

Las actividades que se presentan, se sustentan en las posiciones del materialismo dialéctico y en la teoría histórico cultural de L.S. Vigotsky. En ellas está presente el enfoque metodológico cualitativo y cuantitativo; no se puede limitar la preparación de

los directores para el trabajo en la educación en valores a una descripción solamente cualitativa, porque esta adquiere mayor objetividad cuando los datos obtenidos son susceptibles de cuantificación. Estas se aplicarán en sesiones de preparación con los directores (preparación metodológica, reunión y cursos para directores).

Su introducción por la vía metodológica es sobradamente realizable, ya que propone reuniones metodológicas y talleres de carácter metodológico, que pueden ser aplicados sin dificultad por cualquier director, a partir de las peculiaridades de su escuela, en las mismas se utilizan técnicas participativas y el empleo de los medios audiovisuales.

2.3 Actividades metodológicas para la preparación de los directores en la educación en valores.

Actividad No 1

Preparación teórica a los directores sobre la educación en valores en el proceso docente-educativo, para evaluar el proceso formativo en la escuela y la proyección de la nueva estrategia metodológica.

Objetivo: Demostrar cómo proyectar el trabajo en la educación en valores.

Participantes

Director Municipal, Subdirector de la Enseñanza Infantil, Metodólogos Integrales y directores de escuelas primarias.

Acción: Realización de un Entrenamiento Metodológico Conjunto.

El EMC se desarrollará en dos días, donde el director comprobará cómo los directores han concebido el trabajo de la educación en valores.

Operaciones

- Reunión con los directores para intercambiar sobre las actividades diseñadas en la estrategia metodológica en función de la educación en valores.

- En la medida que cada director presente su diseño, el director irá valorando si se tuvieron en consideración aspectos esenciales del proceso, que permiten diagnosticar el nivel de desarrollo alcanzado en la escuela para la dirección de la educación en valores.

Posteriormente, se propicia el análisis en cuanto a la consideración de los siguientes aspectos:

- Resultados alcanzados en el curso que culminó. Logros y deficiencias.
- Regularidades que se manifestaron en las observaciones a clases y comprobaciones de conocimientos.
- Resultados de la evaluación profesoral.
- Análisis de los informes de inspección.
- Diagnóstico integral y fino de los alumnos en cada grado.
- Resultados de la entrega pedagógica de sexto grado. Calidad del egresado precisando los objetivos de la escuela cubana.

Después de realizado el análisis, se procede a demostrar, con la participación de los directores, cómo con esa información se puede caracterizar el centro donde se desempeñan, descubrir regularidades, interrelacionar la información con los indicadores de eficiencia y diseñar acciones para llevar a cabo el trabajo metodológico mediante los colectivos de ciclo, la preparación de la asignatura, talleres, reuniones metodológicas, clases metodológicas, despachos individuales y grupales u otras, que den respuesta a los objetivos trazados.

Segundo día

- Se diseñan de forma conjunta las acciones para desarrollar en las diferentes formas del trabajo metodológico en función de la educación en valores. Se demuestra además cómo lograr la unidad y coherencia entre todas.

- Como conclusiones se valora la actividad desarrollada, se confronta el diseño que traían con el que quedó elaborado de forma conjunta después de la demostración.

Bibliografía

MINED (1999). “*Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED*” Resolución Ministerial 85/99, La Habana, 1999.

_____ (2003). Modelo de la escuela primaria.

Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

ACTIVIDAD .No 2

Preparación teórica a los directores sobre la educación en valores en el proceso docente-educativo.

Objetivo: Explicar acerca de los fundamentos teóricos, que sirven de base para la educación en valores.

Acción: Realización de una Reunión Metodológica.

Operaciones.

Se estructura en dos partes. Se inicia la reunión haciendo un análisis de las potencialidades y carencias, que presentan los directores para lograr la educación en valores en el proceso docente-educativo, se precisan las causas, se centra el análisis

en las limitaciones de la preparación de los directores para dirigir acertadamente la educación en valores. Se utilizan preguntas para intercambiar sobre el tema.

En el modelo guía existe una serie de preguntas, que se complementan teniendo en cuenta las características del contenido.

¿Qué es la educación en valores?

¿Se forman o se educan?

¿Qué métodos se utilizan y cuál es la vía fundamental para la educación en valores?

Con estas interrogantes, se pretende buscar la definición de valores emitidas por diferentes autores, la autora del trabajo asume la que aborda Héctor Valdés, en el VII Seminario Nacional para Educadores. Para ello se le recomendó previamente consultar el VII Seminario Nacional para Educadores y la investigación de Esther Báxter Pérez, titulada "Cómo y Cuándo educar en valores, en soporte electrónico.

¿Cómo se concibe la planificación de la educación en valores por el director?

Para dar respuesta a la interrogante anterior debe basarse en los resultados, es decir, las regularidades y cómo solucionar estas a partir del potencial del centro.

¿Por qué es necesaria la planificación de la educación en valores?

Esta pregunta va dirigida a establecer relaciones causa – efecto, esencia – fenómeno.

¿Es posible aplicar o realizar la planificación de la educación en valores, como fue tratada? ¿Por qué?

Acción 1.1

Se empleará una técnica participativa.

Formación o educación en valores. ¿Cuál es la diferencia o similitudes?

Objetivo. Contribuir al conocimiento del significado de ambos términos para una implementación acertada.

Materiales de apoyo: Pizarra, tizas y cartulina.

Operaciones.

- El facilitador iniciará la actividad comentando con los participantes acerca de la educación en valores, así como otros aspectos relacionados con ambos términos.

- Organización del grupo: el facilitador divide el grupo en dos subgrupos a los cuales entregará el pliegue de cartulina para realizar el trabajo.

Indicación de la actividad: Un subgrupo pensará y elaborará por escrito la relación de características comunes entre educación y formación de valores, el otro subgrupo procederá a trabajar para elaborar las diferencias ente ellos.

Otorgará a los subgrupos un tiempo de trabajo de 20 minutos.

- Se indicará a cada subgrupo que coloquen las pancartas al frente y un representante de cada grupo leerá en voz alta la lista que elaboró. El facilitador confirmará la veracidad de la información elaborada por cada subgrupo, para lo cual pueden establecerse puntos de discusión.

Propuesta de punto de discusión.

¿Entonces, se forman y se educan los valores?

¿Es la educación el proceso y la formación el producto? ¿Por qué?.

- El facilitador, al concluir la actividad, resumirá la sesión de trabajo.

Se arriba a conclusiones de la reunión metodológica, a partir de los criterios emitidos y se proponen acuerdos metodológicos dirigidos a resolver estas insuficiencias, se analizará el desempeño de cada director, a través de su participación y comprensión de lo abordado. Para la profundización en el tema se recomienda consultar la siguiente bibliografía:

Amador Martínez, A y otros. (1998) Algunas reflexiones sobre la educación en valores. Material inédito. ICCP.

Báxter Pérez, Esther, Amador Martínez Amelia, Bonet Cruz Mirta (2002) *La escuela y el problema de la formación del hombre*. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.

_____ *¿Cuándo y cómo educar en valores?* Soporte electrónico.

Bermúdez Mauri, R. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana. Editorial .Pueblo y Educación.

García Batista, G. (2002) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Gómez Gutiérrez, Luis Ignacio. Ministro de Educación. Discurso en la clausura de la reunión preparatoria del curso escolar 2006-2007 en la zona central, el 17 de mayo de 2006. Folleto.

Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

ACTIVIDAD No .3

La educación en valores en la escuela primaria.

Objetivo. Instrumentar la aplicación de los conocimientos adquiridos por los directores en la reunión metodológica en lo referido a la educación en valores.

Acción: Realización de un Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Participantes

Director Municipal, Subdirector de la Enseñanza Infantil, Metodólogos Integrales y directores de escuelas primarias.

Contenido del EMC.

- Objetivos priorizados del presente curso escolar (RM 50/06).
- Educación en valores y la formación ciudadana.

Operaciones.

El EMC se desarrollará durante dos días, preferiblemente en el centro de referencia, donde se comprobará cómo se cumplen las actividades para garantizar la preparación de los docentes en la educación en valores.

Plan de actividades.

Análisis con los directores para intercambiar sobre la concreción de los objetivos de la RM 50/06, se comprobará el dominio que tienen los directores sobre este aspecto.

Valorar el sistema de trabajo adoptado para garantizar la preparación efectiva de los docentes.

Se utilizará como vía de comprobación, la entrevista y el análisis de documentos.

Sesión de la tarde.

Intercambio con los directores de escuelas para valorar los resultados obtenidos en el centro y analizar el sistema de trabajo en función de la implementación del objetivo priorizado referido a la educación en valores.

Segundo día.

Precisión de las actividades que se deben incluir o rediseñar en el sistema de trabajo metodológico, delimitando responsabilidades individuales.

Evaluación de la capacidad de dirección de los directores.

Cierre del EMC, se partirá de una valoración sobre las principales regularidades detectadas y el perfeccionamiento del sistema de trabajo del centro.

Bibliografía.

Hernández Alegría, A y otros. (2007) Proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase. Resultado #.2. Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. La Habana. Editorial Academia.

Ministerio de Educación. (1996) *5 Preguntas...* FOLLETO Impreso.

_____ (2003). *Modelo de escuela primaria*. La Habana: Instituto Central Ciencias Pedagógicas.

_____ (2006): VII *Seminario Nacional para el personal docente*. . La Habana, 14-11-2000.

ACTIVIDAD No.4

La educación en valores presente en el concepto de Revolución.

Objetivo. Emitir criterios y valoraciones acerca de la educación en valores, a partir de la preparación alcanzada y su relación con el concepto de Revolución.

Acción: Realización de un Taller.

Operaciones.

El taller se desarrollará en dos momentos:

Análisis del material de estudio del PCC "Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana", 2007.

Acción: Visualización del material del tema 4 del VIII Seminario Nacional para Educadores.

- Visualización del material del VII Seminario Nacional para Educadores.

Garantizar las condiciones higiénicas necesarias para una adecuada visualización, como son: que el local tenga las condiciones mínimas requeridas, que el televisor esté en el lugar adecuado y que existan buenas condiciones de iluminación. Durante la proyección, evitar interrupciones que distraigan la atención.

Operaciones.

Guía de observación.

Objetivo.

Título "La educación en valores en el sistema educativo cubano. El Programa Director para el reforzamiento de valores".

Año: 2007-2008.

País .Cuba.

¿Qué entiende usted por valores? Enuncie algunos de los valores fundamentales que se deben reforzar en la sociedad cubana.

¿Cuáles son los valores que están contenidos en el concepto de Revolución-expuesto por el compañero Fidel, el 1ro de mayo de 2000- y que cada revolucionario debe convertir en convicciones y asimilar en su conducta personal?

Valore la efectividad de las acciones que desarrolla en función de la educación en valores.

- Proponga vías para elevar su efectividad.

¿Qué acciones se deben desarrollar para lograr que nuestra sociedad funcione como una “gigantesca escuela”?

Señale las fortalezas y debilidades de ese trabajo.

Cada uno hace su exposición y un registrador, creado al efecto, tomará notas de los aspectos esenciales debatidos y su grado de profundidad.

Bibliografía.

Báxter, E. (2003) Educación en valores. “*Papel de la escuela*”, en Compendio de Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación.

_____. (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.

Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

Hernández Galarraga, E y coautores.(2004)“*Hacia una Educación Audiovisual*” .Editorial Pueblo y Educación. P 183-196.

Rico Montero, P. Et al (2001) *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana. Editorial pueblo y Educación.

Actividad: 5

Tema: El consejo de dirección premisa de la planificación de la educación en valores.

Objetivo: Constatar el nivel de apropiación de los elementos trabajados, en cuanto al papel del consejo de dirección en la planificación de la educación en valores.

Acción: Realización de un Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Operaciones

El entrenamiento se efectuará en un centro seleccionado, en dos sesiones de trabajo.

Lo esencial es que en el centro escogido, el director fundamente cómo puede ser llevado a la práctica lo trabajado, sobre la responsabilidad del consejo de dirección en la educación en valores.

Primera sesión:

El director hará una caracterización de su centro, propone el orden del día a desarrollar con énfasis en los puntos que tienen que ver con la educación en valores, precisando las regularidades, causas, posibles acuerdos.

La autora de la investigación unida a la Subdirectora de la Enseñanza Infantil y con la participación de los directores va diagnosticando la preparación alcanzada por estos.

En el debate se hará énfasis en:

-¿Cómo aparecen los puntos que debe llevar al análisis y proyección del trabajo para la educación en valores?

-¿Las regularidades planteadas van a lo fundamental y las causas expuestas permiten proyectar la planificación?

-¿Los acuerdos propuestos responden a las causas?

Ello permite modelar, cómo se hace la planificación, en el consejo de dirección, a la vez se comprueba la preparación del director escogido y de los demás participantes.

Se observa el desarrollo del consejo de dirección en el que se tendrán presente los puntos siguientes:

-Utilización de la información, que posee el director en el análisis correspondiente sobre cómo se implementa la educación en valores, como órgano rector del sistema de trabajo.

-Preparación del resto del consejo de dirección en el debate de las regularidades, causas, solución (acuerdos). Correspondencia con la realidad del proceso docente-educativo.

Conclusiones:

Al finalizar el consejo de dirección se valora su desarrollo atendiendo a:

-Comparación entre lo proyectado, lo demostrado y lo alcanzado.

-Definir los logros y deficiencias existentes.

-Proyectar las actividades que deben ser individual de cada director como parte de su preparación y cuál es necesario instrumentar para todos.

-Evaluación del desempeño.

Bibliografía:

- Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Habana.
- López López, M y otros (1980): *El trabajo metodológico en la escuela de Educación general Politécnica y laboral*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Segura Suárez María C y Otros (2005). *La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2*
- Valdés Velos H y Torres Fernández P. (2005). *El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación*. Sexto Seminario Nacional.
- Valle Lima, A. (2003): *Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela cubana actual*. En Compendio de Pedagogía, Educación. Pueblo y Educación, La Habana.

Actividad: 6

Tema: Papel de la Cátedra Martiana.

Objetivo: Constatar el nivel de apropiación de los elementos trabajados, en cuanto al papel de la Cátedra Martiana como órgano asesor del Consejo de Dirección.

Acción: Realización de un Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Operaciones

Propiciar un debate entre los directivos que abarque:

- Elementos esenciales que deben formar parte de la Cátedra Martiana.
- El Consejo de Dirección y la Cátedra Martiana nexo para la realización de una eficiente educación en valores.
- Papel de la Cátedra Martiana en la institución educativa.
- ¿Cómo lograr la efectividad en el trabajo de la Cátedra Martiana?.
- ¿Cómo lograr que Martí sea presencia viva y permanente en todas y cada una de las escuelas cubanas?.

Actividad No 7

La planificación de la dirección de la educación en valores.

Objetivo: Demostrar cómo planificar la educación en valores dentro del sistema de trabajo.

Acción: Realización de un Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Operaciones

Plan de actividades:

Sesión de la mañana:

1. Intercambio de la Subdirectora Municipal sobre los núcleos básicos, que sustentan las diferentes variantes de organización del sistema de trabajo y el centro de trabajo metodológico para su posterior proyección.
2. Constatar si los directores poseen la preparación adecuada, a partir del diagnóstico de su escuela para la proyección del sistema.
3. Elaboración de los aspectos que debe tener un sistema de trabajo, sobre la base de la concepción de las cuatro semanas. (Preparación de la capacidad de dirección, desarrollo y valoración de la capacidad de dirección).

Sesión tarde.

Se elaboran los sistemas de trabajos organizándolos a partir de:

- Primera semana:

Modela el Entrenamiento Metodológico Conjunto, de la escuela, en el centro de trabajo metodológico y elabora comprobaciones de conocimientos.

- Segunda y tercera semana:

Ejecuta Entrenamiento Metodológico Conjunto en ambos ciclos y aplica comprobaciones de conocimientos.

- Cuarta semana:

Hace el análisis integral de los resultados de Entrenamiento Metodológico Conjunto, comprobaciones de conocimientos, visitas de control y otros instrumentos aplicados.

Dentro del sistema se tiene en cuenta la planificación de la preparación metodológica el primer sábado de cada mes.

Bibliografía para la autopreparación.

MINED (2003): Modelo de Escuela Primaria. La Habana. ICCP.

Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. *Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*, la Habana.

Ministerio de Educación (1990): Resolución Ministerial 60- 90. *El Trabajo Metodológico*, La Habana.

_____ (1999): Resolución Ministerial 85 -99: MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.

_____ (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.

Ministerio de Educación. (1996) *5 Preguntas...* FOLLETO Impreso.

Rico, Pilar (2004). Algunas exigencias para el desarrollo y evaluación del

proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria. Cartas al

maestro. La Habana: ICCP.

ACTIVIDAD: No 8

El trabajo para la educación de valores en la Enseñanza Primaria.

Objetivo: Emitir criterios y valoraciones acerca de la educación en valores, en la Enseñanza Primaria, a partir de la preparación alcanzada

Acción: A través de un taller de socialización y evaluación de las experiencias adquiridas.

Operaciones.

El taller se desarrollará mediante la exposición de criterios y valoraciones de los temas tratados. Previamente, se orientará a cada director el tema que debe abordar, el que

debe hacer un recorrido por las concepciones teóricas estudiadas y su validez en la práctica.

Cada uno hace su exposición y un registrador, creado al efecto, tomará notas de los aspectos esenciales debatidos y su grado de profundidad.

Una vez culminadas las exposiciones se hará el debate de los temas y las precisiones en cada caso de los aspectos positivos y negativos, que se consideren que ha tenido la aplicación de las actividades realizadas. Se evalúa a cada director y se precisa lo que debe profundizar en actividades concretas de carácter individual y colectivo.

Al final, se les solicita que señalen las soluciones que consideren necesarias para la eliminación de los aspectos negativos.

Temas:

1. La planificación del trabajo para la educación en valores en la enseñanza primaria. Experiencias.
2. Papel del consejo de dirección en la planificación.
3. El director en la dirección de la planificación del trabajo para la educación en valores. ¿Cómo hacerla efectiva?

Bibliografía:

Documentos normativos y metodológicos (1977). *El trabajo metodológico.*

Fundamentos conceptuales. La Habana. Enero 1977. Editorial Pueblo y Educación. 2007.

García Batista, G y otros (2004): *El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual, en Didáctica: teoría y práctica*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Ministerio de Educación (1999): Resolución Ministerial 85 -99: *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.

----- (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.

----- (2005): Circular 03 – 2005, Ciudad Habana.

----- (1979): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales, y municipales de Educación.* Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.

----- (1981): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación.* Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.

_____ (1982) *Seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación*. Parte Segura Suárez María C y Otros (2005). *La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora*. En *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo 2

2.4 Validación de los efectos originados por la aplicación de las actividades metodológicas

La aplicación de los instrumentos para la validación de la efectividad de las actividades metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los directores en la dirección del trabajo metodológico, posibilitó comparar los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta. Para ello se emplearon los instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial, así como la escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada variable. Los resultados aparecen (Anexo 7).

El conocimiento que tiene la autora de la investigación de cada uno de los directores de la muestra —respaldado por más de 7 años de trabajo como Asesora municipal del Sistema de Trabajo— facilita la evaluación profunda y objetiva que se realiza de cada indicador por los diferentes métodos empleados.

Los instrumentos aplicados para comprobar el conocimiento de las normativas para la dirección del trabajo metodológico y las habilidades del director para la dirección del trabajo en la educación en valores, declarados en las dimensiones 1 y 2 respectivamente, demostró el comportamiento positivo de cada uno de los indicadores establecidos.

El 100% de los directores de escuelas primarias (6) poseen alto dominio de los objetivos y prioridades del Ministerio de Educación y precisan la jerarquía en la educación en valores. En el indicador 1.2, el 17%, que representa un sujeto de la muestra, presenta cierto dominio de los documentos normativos, se limita a los elementos abordados en el VII y VIII Seminario Nacional para Educadores, no hace referencia al Programa director de la Educación en valores y omite las acciones a realizar para lograr este objetivo. El resto de los directores 5(83 %) presenta alto dominio de los documentos que norman el trabajo sobre la educación en valores en la escuela primaria.

En correspondencia con lo evaluado en el indicador 2.2 relacionado con el nivel de satisfacción mostrada en el desarrollo de las actividades, el 100 % evidenció deseo y complacencia con las actividades, lo que permite apreciar que los 6 sujetos se encuentran en el nivel alto.

Mediante la aplicación de la entrevista (Anexo 3) y la guía para la revisión de documentos (Anexo 4), se evaluó el comportamiento de los indicadores establecidos en la dimensión 3, referido a la preparación para concebir, planificar y ejecutar actividades que potencien la educación en valores y la utilización de los órganos establecidos para el trabajo con la educación en valores.

A continuación se resume, cómo se comportó cada uno a partir de la valoración de los resultados que particularmente arrojaron los instrumentos.

La información recopilada evidenció cambios sustanciales en el indicador 3.1, relacionado con la capacidad de los directores para concebir, planificar y ejecutar actividades que

potencien la educación en valores. De los 5 sujetos que evidenciaron deficiencias para determinar con claridad los problemas y las causas, así como para establecer relaciones entre ellos; sólo 1 (17 %) no logró superarlos, aún mantienen imprecisiones para determinar causas en correspondencia con los problemas . El resto, es decir, 5 (83,3 %), lo hacen con claridad. Haciendo la distribución de frecuencias, se puede apreciar que en el nivel bajo queda 1 director que representa el 17% de los muestreados.

Al evaluar el indicador 3.2, en el que se mide el empleo correcto de órganos establecidos para la educación en valores, se comprobó que el 100 % de la muestra cambió sus modos de actuación; sólo (2) de ellos manifiestan rasgos de imposición cuando carecen de argumentos para demostrar y convencer a pesar de utilizar estilos democráticos de dirección en sentido general. El (100%) de la muestra logró involucrar a sus subordinados en las diferentes acciones de dirección del trabajo metodológico. La distribución de frecuencia observada pone de manifiesto que (2) sujetos (33,3 %), se ubican en el nivel medio y 5 para un (83,3 %) en el nivel alto.

Se aplicó la guía de observación al desarrollo del consejo de dirección (Anexo 4) para valorar las actividades de preparación en la planificación del trabajo metodológico, donde se constató que el análisis preciso de los acuerdos referidos al trabajo con la educación en valores, se vio en 5 directores (83,3%)

Al resumir los resultados de la aplicación de las actividades metodológicas ,a partir de la evaluación individual de cada sujeto de la muestra, se puede apreciar en la distribución de frecuencia que 2 sujetos (33,3%) se ubican en el nivel medio y (4), (66,6%) en el nivel alto (Anexo 7).

Después de desarrolladas las actividades metodológicas previstas y con el seguimiento, a través del Entrenamiento Metodológico Conjunto y otras vías, se aprecian resultados en la preparación de los directores de primaria en la dirección de la educación en valores, de manera que sea coherente, planificada y flexible. Hubo avance significativo en indicadores como: derivación de acuerdos a partir del consejo de dirección, dominio de las necesidades reales de los directores en cuanto a qué planificar, se prevé atención grupal e individual, el entrenamiento metodológico para demostrar y proponer vías de solución duraderas y otras formas de trabajo metodológico, la generalización de experiencias e introducción de investigaciones para resolver insuficiencias.

CONCLUSIONES.

- Todo el proceso de sistematización realizado, permite precisar y determinar los conocimientos relacionados con la preparación de los directores de primaria en la dirección de la educación en valores. La misma refleja que la educación en

valores es un proceso que exige ser dirigido, pues este tiene que ser pensado, planificado, orientado y evaluado de forma sistemática.

- El diagnóstico realizado de las necesidades de preparación de los directores para la dirección de la educación en valores muestra insuficiencias, evidenció las carencias de estos profesionales en la preparación teórica y metodológica necesaria para enfrentar de forma integral la dirección de la educación en valores en la escuela primaria.
- Las actividades metodológicas propuestas, se proyectan desde una concepción renovadora con respecto al estilo y al contenido que abordan, pues se desarrollan en un ambiente participativo y dinámico que propicia no solo la adquisición de cuestiones teóricas y metodológicas, sino el intercambio de experiencias entre los directores en relación con la dirección de la educación en valores.
- *Las actividades metodológicas puestas en práctica, que se caracterizan por facilitar la autopreparación y la socialización de los conocimientos garantizan la preparación de los directores en el orden teórico y metodológico para ejecutar de forma sistemática y coherente la educación en valores desde la escuela.*

RECOMENDACIONES

Se propone a la Dirección Municipal de Educación que se incluya en la Estrategia de Aprendizaje a nivel municipal, las actividades que permiten preparar a los directores de primaria, en la dirección de la educación en valores, materializándose las mismas a través de las diferentes vías del trabajo metodológico.

Estimular la investigación en torno a cómo dirigir la educación en valores desde la escuela e incorporar los resultados de la investigación a la superación de los directores.

BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Amador Martínez, A y otros. (1998) *Algunas reflexiones sobre la educación en valores*. Material inédito. ICCP.

_____. (2004) *Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*: Educación Avanzada. La Habana. En soporte electrónico.

Asamblea Nacional del Poder Popular. (1996) *La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia*. Audiencia Pública. La Habana. Editorial de Ciencia Sociales.

Báxter Pérez, E. (1989) *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2003) Educación en valores. Papel de la escuela", en Compendio de Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación.

_____. (2002) Los métodos de la labor educativa. En La labor educativa en la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.

_____ (2002) *La escuela y el problema de la formación del hombre*. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ *¿Cuándo y cómo educar en valores?* Soporte electrónico.

Bermúdez Mauri, R . (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana. Editorial .Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1986) *Ideología, conciencia y trabajo político: (1959 1986)*. La Habana: Editora Política.

_____. (1993) *La Historia me Absolverá*. La Habana. Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

_____. (1997) Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED. Orientaciones Metodológicas para el

desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Secundaria Básica.

_____. (1998) *Los valores que defendemos*. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Cubillas, F (2004): *Modelo con enfoque participativo para la dirección el proceso pedagógico en la zona escolar rural*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, ISP Félix Varela, Santa Clara.

Cuéllar Ortiz, A. (1983) El colectivo y su influencia en la formación de valores morales. *Revista Educación* N. 49.

Colectivo de autores. (2007) *Modelo de Secundaria Básica*. Ministerio de Educación.

Colectivo de autores (2007) *La batalla de ideas y sus realizaciones. Principios básicos de la educación cubana*. En Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 1. Primera parte.

Chacón Arteaga, N. (1988) *La Educación moral*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (1999a) *Proposiciones Metodológicas. Formación de valores morales*. La Habana. Editorial Academia.

_____. (1999b) *La formación de valores morales. Retos y perspectivas*. La Habana. Editora Política.

_____. (2002) *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2005). **“Curso de ética y sociedad”**. *En universidad para todos*. **La Habana. Editado por Juventud Rebelde.**

Chávez Rodríguez, J. (1992) *Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (2002) *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Primera reimpresión de la Segunda

- Chinea Campo, A (2007) "*Estrategia metodológica para perfeccionar la labor del jefe de ciclo en el trabajo metodológico*" tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación .ISP: Félix Varela. Santa Clara.
- Díaz Pendás, H (1983). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Segunda parte.
- _____ (2000) Intervención por televisión en el Seminario Nacional para profesores del MINED. Noviembre.
- Fabelo Corzo, J R. (1989) *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- _____. (1994) Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. *Revista Cubana de Ciencias Sociales*. No. 28.
- _____. (2003) *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana. Editorial José Martí.
- Gallego Díaz, R. (2003) "*Propuesta de actividades metodológicas para contribuir al Perfeccionamiento del método de Entrenamiento Metodológico Conjunto*" tesis en opción al título de máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela. Santa Clara.
- García Batista, G. (2002) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez Gutiérrez, L I. (2006) Discurso en la clausura de la reunión preparatoria del curso escolar 2006-2007 en la zona central. El 17 de mayo. Folleto.
- Gómez Gutiérrez L y Alonso Rodríguez S. (2007) *El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana.
- González Rey, F. (1989) *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1996) Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En *La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia*. La Habana. Ediciones Políticas. Editorial de Ciencias Sociales.

- Grijalbo. (1998a) Diccionario Enciclopédico. Edición actualizada. Colombia. Editorial Cargra Phics. S.A. Tomo 3 y 5.
- Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.
- Hernández Galarraga, E y coautores.(2004)“*Hacia una Educación Audiovisual*” .Editorial Pueblo y Educación. P 183-196.
- Labarrere Reyes, G. (1988) Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1961). Ideario Pedagógico. La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.
- _____. (1964a) Obras Completas. T. XIX. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
- _____. (1964b) Cuadernos de apuntes. 1894. Obras Completas. Tomo XXI. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
- Medina Sánchez, R . (2004) Estrategia de superación para los directores de las escuelas de la Enseñanza Técnica Profesional en Villa Clara. Santa Clara.
- Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Habana
- Microsoft Corporation (2004) “*Pedagogía a tu alcance*”.Colección Futuro.(Soporte digital).La Habana.
- _____. (2004).*Enciclopedia Encarta*.(soporte digital).
- Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. *Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*, la Habana.
- _____. (1990): Resolución Ministerial 60- 90. *El Trabajo Metodológico*, La Habana.
- _____. (1999): Resolución Ministerial 85 -99: MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.
- _____. (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.

Ministerio de Educación. (1996) *5 Preguntas...* FOLLETO Impreso

_____ (20001-2002): *Reunión preparatoria nacional del curso escolar.*

_____ (2000) Seminario Nacional para el Personal Docente. Tabloide. Curso 2000-2001.

_____ (2003). Modelo de la escuela primaria.

_____ (2006) VII Seminario Nacional para Educadores. Tabloide.

_____ (2007) VIII Seminario Nacional para Educadores. Tabloide.

_____ Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la educación: Fundamentos de la investigación Educativa: Módulo 1 Primera Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la educación: Fundamentos de la investigación Educativa: Módulo 1 Segunda Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Navarro Eng, E. (2005). Propuesta de actividades teórico – metodológicas para preparar al tutor en la educación de valores morales. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.

Océano. (2000) Diccionario Enciclopédico. Editorial Océano Compact.

Perera Robbio, A. (1995) Los valores humanos: ¿Nacen o se hacen? Periódico Juventud Rebelde, 17 de septiembre.

Inza M. (2002) Metodología de la Investigación Educativa. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Tomo I.

Petroski A. (1982) Psicología evolutiva y pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Rafael Vázquez, B . (1978) La educación moral en el proceso de enseñanza. Revista Educación. Año 5, N. 29, La Habana.

Ramón Reigosa, L. (2005) .Estrategia de superación profesional de los profesores de secundaria básica para la formación del valor del patriotismo en sus estudiantes.

Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spiritus.

Ramos Romero, G . (2001) La formación patriótica y latinoamericanista del maestro: un desafío ante la descentralización educativa. Curso # 33. Evento Internacional Pedagogía 2001.

Rico Montero, P. Et al (2001) *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana. Editorial pueblo y Educación.

Ruiz Aguilera, A. (2005). “Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica”. *En Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo 1. Segunda parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Segura Suárez María C y Otros (2005). *La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora*. *En Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo 2

Sierra Salcedo, R A . (2002) Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación,

SNTECD. (1997) Un debate de los maestros cubanos: La ética pedagógica y la formación de valores morales. –p. 20-26— En Con Luz Propia, #1, La Habana, Septiembre – diciembre.

ANEXO No .1

Revisión y análisis de los documentos.

Objetivo: Analizar los documentos que permitan adquirir conocimientos teórico-metodológicos, así como los métodos y procedimientos que posibiliten pertrechar a los directores de la muestra seleccionada para la educación en valores.

1- Programa de Educación en Valores para la educación cubana(2008)

Mediante el estudio y análisis de este documento rector, se precisaron los principales problemas que se dan hoy en Cuba en la formación de valores y las líneas directrices del trabajo político- ideológico para la educación en valores en la sociedad cubana, se hace énfasis en el papel que le corresponde al sistema de educación.

2- Octavo Seminario Nacional para el personal docente.

Con el estudio del Octavo Seminario Nacional para Educadores se precisaron las definiciones de valores y modos de actuación asociados a estos.

En las precisiones realizadas sobre esta importante literatura, se pertrecharon los directores de los elementos teóricos necesarios sobre los requisitos y factores esenciales en la escuela para educar en valores.

3-Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED. Resolución Ministerial 85/99. El estudio de esta resolución permitió pertrechar al grupo de directores, de los elementos teóricos necesarios para desarrollar el trabajo metodológico con el uso de los métodos y procedimientos acertados para enseñar a los docentes.

4- Carta circular 01/2000.

Referente al análisis y estudio de la carta circular se pudo precisar con el colectivo de grado los requerimientos para planificar y desarrollar una clase desarrolladora teniendo en cuenta los conocimientos que ya poseían de los documentos anteriores estudiados.

5- Diseño de Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Determinación de los objetivos y el contenido en correspondencia con la línea de trabajo metodológico que desarrolla la zona y con las prioridades establecidas. Correspondencia entre objetivos del entrenamiento y el diagnóstico de los docentes a entrenar. Planificación de las vías para desarrollar el entrenamiento, de la demostración y del tiempo que se desarrollará.

6- Actas del Consejo de Dirección y Cátedra Martiana.

Acuerdos dirigidos a la educación en valores o, a través del trabajo metodológico, papel de la Cátedra Martiana.

7- Sistema de trabajo que se organiza en la zona.

Determinación de problemas y causas. Proyección de acciones, a partir de los problemas, causas y prioridades. Utilización de diferentes vías del trabajo metodológico. Correspondencia entre las acciones y su salida en el sistema de trabajo. Concepción sistémica y diferenciada de las acciones.

ANEXO No.2

Guía de observación para la evaluación de las dimensiones e indicadores en las actividades desarrolladas por los directores.

Objetivo: Comprobar los conocimientos teórico-metodológicos y los modos de actuación de los directores al dirigir la educación en valores.

Observar:

1. Dominio de documentos normativos relacionados con la temática.
3. Cómo los directores planifican la educación en valores dentro del sistema de trabajo de la escuela.
4. Cómo el director utiliza los órganos de dirección y técnicos para implementar la educación en valores.
5. La prioridad que el director le concede a este tema.

ANEXO No.3

Guía para la entrevista individual a directivos.

Objetivo: Recoger información sobre los conocimientos que poseen los directores acerca de la dirección en la educación en valores.

Compañero director, con vista a conocer cómo usted proyecta la labor educativa en la escuela y saber cómo ayuda a resolver los problemas que aún existen en el proceso de educación en valores, necesitamos que nos responda con la mayor sinceridad las siguientes preguntas. Por adelantado le agradecemos su cooperación, pues sin ella sería muy difícil el éxito de la tarea.

1. ¿Cuáles son los objetivos generales del Ministerio de Educación y prioridades de la enseñanza primaria del presente curso escolar?
2. ¿Conoce usted los documentos que norman el proceso de educación en valores en la enseñanza primaria? ¿Cómo valora las indicaciones que allí aparecen?
3. ¿Las indicaciones contenidas en estos documentos le permiten diseñar actividades para educar en valores? Explique.
4. ¿Cuáles son los factores para garantizar la educación en valores?
¿Para usted cuál es la ideal? ¿Por qué?
5. ¿Qué dificultades usted afronta al desarrollar esta tarea?
6. ¿Conoce lo logrado por sus docentes en cada etapa del curso, en el plano educativo?
7. ¿De qué métodos, procedimientos, instrumentos y técnicas se vale para ello?
8. ¿Cómo valora la preparación recibida en sus estudios de pregrado para desarrollar la educación en valores?
9. ¿Ha recibido alguna preparación de postgrado en este sentido? Explique.

ANEXO No.4

Guía de observación al desarrollo del consejo de dirección.

Objetivo. Comprobar cómo el director garantiza la planificación del trabajo para la educación en valores desde el Consejo de Dirección.

Indicadores	Se observa	No se observa
Análisis de acuerdos del C/D referidos al trabajo con la educación en valores.		
Análisis de las causas de las insuficiencias en el trabajo con la educación en valores.		
Derivación de acuerdos a partir de las causas, carácter medible y nivel de precisión.		
Carácter preventivo de las acciones para evitar nuevas deficiencias		

ANEXO: 5

TABLA DE GUÍA PARA EVALUAR LAS DIMENSIONES E INDICADORES.

Objetivo: Precisar la guía de orientación para la mayor exactitud en la aplicación de los diversos instrumentos aplicados en la investigación.

Dimensión de las variables	método	técnica	Instrumento
Cognitiva	Observación, entrevistas y análisis de documentos.	Observación directa, participativa	Guía de observación, Entrevista y revisión de documentos.
Afectiva.	Observación directa, entrevistas	Conversatorios con alumnos, padres y maestros	Revisión de actas del Consejo de dirección y de la Cátedra Martiana.
Procedimental.	observación, entrevistas y análisis de documentos	Diálogos incidentales y programados, conversatorios individuales, grupales y colectivos	Uso del lenguaje oral y escrito, revisión de documentos diversos, guía de observación y entrevista.

ANEXO 6

MATRIZ DE VALORACIÓN PARA LA DIMENSIÓN COGNITIVA

Ind.	Alto	Medio	Bajo
1.1	1-Altos conocimientos de los directores en el orden teórico metodológico y en la dirección de la educación en valores. Dominio de las prioridades y objetivos.	1-Conocimientos medios de los directores en el orden teórico metodológico y en la dirección de la educación en valores. Dominio de las prioridades y objetivos.	1-Pobre conocimientos de los directores en el orden teórico-metodológico y en la dirección de la educación en valores. Dominio de las prioridades y objetivos.
1.2	2-Alto dominio de los documentos normativos sobre la educación en valores . Programa Director para la educación en valores, Lineamientos para fortalecer la educación en valores, Orientaciones Metodológicas y otros	2-Cierto dominio de los documentos normativos sobre la educación en valores . Programa Director para la educación en valores, Lineamientos para fortalecer la educación en valores, Orientaciones Metodológicas y otros	2-Bajo dominio de los documentos normativos sobre la educación en valores . Programa Director para la educación en valores, Lineamientos para fortalecer la educación en valores, Orientaciones Metodológicas y otros

MATRIZ DE VALORACIÓN PARA LA DIMENSIÓN AFECTIVA.

Ind.	Alto	Medio	bajo
2.1	1-Pleno interés mostrado por los directores por la preparación para la dirección de la educación en valores.	1- En ocasiones muestran Interés los directores por la preparación para la dirección de la educación en valores.	1-.Pobre interés mostrado por los directores por la preparación para la dirección de la educación en valores.
2.2	2-Alto nivel de satisfacción mostrado en el desarrollo de las actividades.	2-En ocasiones muestran satisfacción en el desarrollo de las actividades.	2- No muestran satisfacción en el desarrollo de las actividades.

MATRIZ DE VALORACIÓN PARA LA DIMENSIÓN PROCEDIMENTAL.

<u>Ind.</u>	<u>Alto</u>	<u>Medio</u>	<u>Bajo</u>
3.1	1-Demuestra preparación para concebir, planificar y ejecutar actividades que potencien la educación en valores.	1-Preparación y desarrollo medio para concebir, planificar y ejecutar actividades que potencien la educación en valores.	1. Pobre preparación y desarrollo para concebir, planificar y ejecutar actividades que potencien la educación en valores.
3.2	2-Adecuada utilización de los órganos establecidos para el trabajo con la educación en valores.	2-Se utilizan en ocasiones los órganos establecidos para el trabajo con la educación en valores.	2-No se utilizan Utilización de los órganos establecidos para el trabajo con la educación en valores.

Anexo 7

DATOS MEDICIÓN DE DIMENSIONES E INDICADORES A LOS PROFESORES

Objetivo: Comparar resultados iniciales y finales según instrumentos aplicados

Indicadores	Total	Diagnóstico Inicial						Evaluación Final					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1.1	6	1	17	-	-	5	83	6	100	-	-	-	-
1.2	6	-	-	3	50	3	50	5	83	1	17	-	-
2.1	6	-	-	4	67	2	33	6	100	-	-	-	-
2.2	6	-	-	-	-	-	-	6	100	-	-	-	-
3.1	6	1	17	-	-	5	83	5	83	-	-	1	16
3.2	6	-	-	-	-	6	100	4	66	-	-	2	34

DATOS MEDICIÓN DE DIMENSIONES E INDICADORES A LOS DIRECTORES.

Dimensión-1 Dimensión-2 Dimensión-3

Directores	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2
1	A	M	A	A	A	M
2	A	A	A	A	B	M
3	A	A	A	A	A	A
4	A	A	A	A	A	A
5	A	A	A	A	A	A
6	A	A	A	A	A	A